

# EL DILUVIO

Diario político, de avisos, noticias y decretos

EDICION de la MAÑANA

Redaccion: Escudillers Blancs, 3 bis, bajo, | Administracion: Plaza Real, núm 7. bajo.  
Precios de suscripcion: Barcelona, 1'50 ptas. (plata al mes. Fuera. 6 id. trim. Extranj. 9 id.

Observatorio Meteorológico de la Universidad. - 12 de Julio.

HORAS de observacion	BAROM. A 0° y al nivel del mar.	Temperatura a la sombra.	DIRECCION del viento.	HUMED relativa.	ESTADO del cielo.	NUBES.	
						Clase.	Cantidad.
9 mañ. 5 tar.	762'54 762'13	25'8 23'0	N. E. E. S. E.	66 72	Cubierto. Despejado.	C. K. N. C.	0'8 0'2
En las 24 horas.	TEMPERATURAS.		Velocidad del viento.	AGUA evaporada.	LLUVIA en milímetros	OBSERVACIONES PARTICULARES.	
	Máxima.	Mínima.					
	Sol. 37'0	Somb 17'2	223	5'52	0'00	Vario.	
	Somb. 26'8	Refl. 15'8	kilómetros.				

Sale el Sol á las 4'28. - Se pone á las 7'24. - Sale la luna á las 10'7 mañ.º. - Se pone á las 10'58 noche

SANTO DEL DIA: Santos Anacleto, Esdras y Turlano.

**TOS FERINA** la saben las madres curar con la **LAOTOFERINA CALDEIRO**. Pídase en farmacias. - Caja, 5 ptas.

**Clínica C. CROUS.** - - - Carmen, 56, pral.  
Cura racional y segura por nuestro tratamiento, de la neurastenia é impotencia.  
Consulta, de 11 á 2 y de 6 á 7. - Consulta Clínica, de 8 á 10 noche.

**INAPETENTES** Se recobra inmediatamente el apetito tomando en todas las comidas las **AGUAS LEREZ**, insustitubles para combatir todas las enfermedades del tubo intestinal y del estómago. Pídase en todos los depósitos de aguas minerales y principales farmacias.

**FLUJOS** El **Flujicida R. Saez** (píldoras vegetales) cura radicalmente las **Purgaciones, Gota militar, Prostatitis, Estrecheces, Cistitis**, etcétera,  
**CUENTA 35 AÑOS DE ÉXITO**

De venta: Hospital, 2; Princesa, 1, y centros de específicos. - Consultas gratis de 1 á 2, por el médico R. Saez Doménech. Plaza del Buensuceso, 2, principal.

**MAGIA.** Juegos novedad. - Venta y enseñanza. Princesa, 11, rey magia

**DR. NAVARRO** antiguo especialista para las enfermedades secretas, humorales y de la piel. - **TA-PINERIA, 30.** Consulta gratis de 11 á 1 y de 7 á 8. Días festivos, sólo de 11 á 1

# YA NO SON NECESARIOS LOS BAÑOS DE CALDAS

La verdadera receta de la Medicina antireumática y antigotosa del Dr. VOGEL (médico alemán), cura el reumatismo, gota, dolor de riñones, artritis y toda clase de dolores, por rebeldes que sean. De venta en los centros de específicos. Pídase prospecto é instrucciones en la Farmacia Soler, Cortes (Granvía), 527.

## DR. CASASA

Enfermedades de la piel y de los órganos genitales. Consulta de 11 y media á 1 y de 6 á 7. Calle Tallers, n.º 29, entresuelo.

### Diversiones públicas

**Teatro Principal** Tarde, sesión de cinematógrafo de 5 á 8. Entrada general, 25 céntimos.

**Teatro Principal** ULTIMOS DIAS del maravilloso **Chimpancé MORITZ**. Jueves, gran matinée á las cinco y media: Hermosas películas y despedida de MORITZ.

**Teatro Circo Barcelonés** Gran Cinematógrafo. — Fijeza absoluta. — Único en Barcelona. — 20 películas diferentes en cada sesión. Butacas, 0'25. — Entrada 1.º piso, 0'15. — 2.º piso, 0'10. Sesión diaria de 4 á 7 tarde y de 9 á 12 noche. Mañana jueves, de 4 á 7 tarde, festival infantil. Gratis á los niños, colegios y casas de beneficencia.

**Teatro Tivoli** Gran compañía cómico-lírica de vaudeville y opereta del teatro Nuevo. Hoy, miércoles, tarde, á las 6, vermouthe colossal. — Entrada, 25 céntimos. Butacas gratis. — 1.º La graciosa comedia en un acto, **La Santa**. — 2.º Colossal succès.

**BERTIN - BERTIN - BERTIN**  
3.º CARMELITA FERRER, tangos, farrucas, garrotines y baile inglés. — 4.º Cine con preciosas películas. — Noche, á las 9 y cuarto: 1.º Cinematógrafo. — 2.º Ultima irremisible,

### ( SALOMÉ )

triumfo de la XIRGU. — 3.º El alegre vaudeville en 5 actos,

### Petit i Pataud (S. en C.)

4.º CARMELITA FERRER, especialidad en tangos, farrucas y garrotines. — 5.º El globo dirigible y couplets aéreos, por PAQUITA EGEA. — Mañana, jueves, tarde, grandioso matinée: BERTIN, CARMELITA FERRER y Cine. — Precios baratísimos. — Pronto: Zazá.

**Teatro de Novedades** Compañía del Teatro de la Comedia de Madrid. — Hoy, miércoles, á las 9, última de Moda: La comedia en 5 actos, de G. Meyer Foerster, traducida al castellano por los señores don Carlos Costa y don José M.ª Jordá, **Juventud de príncipe** — El paso de comedia de los hermanos Quintero, **El último capítulo**. — Mañana, jueves, despedida de la Compañía: **El centenario**. — La primera conquista. — El último capítulo. — Se despacha en contaduría.

**Teatro Granvía** El más fresco, cómodo y elegante centro de la alta sociedad barcelonesa. — Gran compañía VEGA-CONTI. — Hoy, miércoles, tarde, á las 6, vermouthe, 2 actos: 1.º Carranque. — 2.º La cada día más aplaudida zarzuela **Juegos malabares**, gran interpretación y creación de esta Compañía. — 3.º Sección de Cine con películas de novedad. — Gratis todas las butacas. — Entrada general, 25 céntimos. — Noche, á las 9: 1.º El diablo con faldas, creación de Paquita Correa. — 2.º La Corte de Faraón, gran presentación, lujoso vestuario, cuerpo de baile. — 3.º Juegos malabares, la canción del pajarito por la notable primera tiple María Faura. — Viernes: Las mil y pico de noches. — Sábado: Estreno en Barcelona de Los barrios bajos y debut de la genial artista, por 4 únicas funciones.

### FORNARINA

Se despacha en contaduría.

**GRAN TEATRO ESPAÑOL. — OPERETA ESPAÑOLA.**  
Hoy, miércoles, 13, á las 9 y media: Verdadero y grandioso éxito de la compañía en la opereta

**LA PRINCESA DE LOS DOLLARS**  
Mañana, gran programa. — Sábado: Estreno en España de la opereta de éxito mundial,

**LA AMERICANITA DEL SUD**

Se despacha en contaduría.

**Teatro Lírico** Casa Fuster. — Gran compañía cómico-lírica Cubells-Pastallé. — Todos los días, tarde y noche, grandes zarzuelas y las mejores películas de la casa Fuster. — Hoy, tarde, á las 4 y media: **Moros y cristianos**. — Ruido de campanas. — Noche, á las 9 y media: **La carne flaca**. — Gente de playa. — Jueves: **Venus salón**. — Sábado: **Corpus Christi**.

**Teatro Nuevo** Mañana, jueves: Debut de una numerosa y excelente compañía cómica dramática.—Tarde, á las 4 y media: El grandioso melodrama en 6 actos, **Dantés el marino** ó **El conde de Montecristo**.—Noche, á las 9 y media: Estreno en este teatro del grandioso melodrama, estrenado en el Principal que tantísimo éxito alcanzó, **El detective Sherlock Holmes**.—Precios populares.

**Gran Teatro Condal** Diumenge, 17 de Julio, á dos quarts d'once: Tercer y último concert popular matinal, por la «Schola Orpheónica» que dirigeix el mestre Arthur Marcet.—Preu únich, un ral.

**TEATRO APOLO** ★ Primer y único Music-Hall de Verano en Barcelona. Gran troupe de Varietés de 1.er orden en la que figura

# ★ FURNARINA ★

Ultimos días irremisiblemente.—THE 8 BEERTCOOTES. THE 8 OXFORD GIRLS, notabilísimas bailarinas inglesas, procedentes del Empire Palace de Londres.— Hermanas GIRALDINAS (debut), primera pareja de baile español.— Señorita BEATRIZ CERVANTES, primera bailarina española.—Miles. Dayrode, Dorcy, Delaroché, Deway, Dallens y otras no menos aplaudidas.—**HOOKEE and Miss DAVIS**, célebres excéntricos norteamericanos.

AVISO: Ha salido para París, Londres y Hamburgo el representante de la Empresa, á fin de ultimar los contratos de notabilísimas atracciones y una troupe de artistas de primer orden, á fin de poner en escena, reformada, la fastuosa revista **LA VIE EN ROSE**

AVISO: Se despachan localidades en contaduría y en los despachos de localidades de la Rambla del Centro, 6, y calle Conde Asalto, 108.

**Teatro Cómico** El más cómodo y fresco.—Hoy, miércoles, á las 9 y media, 4 actos: 1.º **Los fantasmas**.—2.º **Agua, azucarillos y aguardiente**.—3.º **Grandes ovaciones á toda la compañía: Enseñanza libre**, por Adela Taberner.—4.º **Congreso feminista**.—Viernes: Estreno de la renombrada revista

# EL PAIS DE LAS HADAS

con lujoso decorado de don Luis Muriel y asistencia de los autores.—Se despacha en contaduría para las diez primeras representaciones.

**Teatro Arnau** Todos los días secciones continuas. Toda la tarde desde las cuatro. Toda la noche desde las 9 y media. Grandes atracciones. Proyecciones cinematográficas.—Entrada y butaca, 20 céntimos.—Entrada general, 10 céntimos.

**Alcazar Español** Unión, 7.—Teléfono 2,212.—Gran concierto franco-español.—Contenido juguetes **Las ligas**.—GRAN CINEMATOGRAFO de primer orden.—Hoy: Gran éxito del célebre cuadro flamenco, compuesto de seis hermosas sevillanas.—Hermanas MORENO; LAS TRIANITAS; LA Niña DE LOS CLAVELES; LA DORADITA; el mejor cantador flamenco que se ha conocido en Sevilla, EL Niño DE LAS MARIANAS, y acompañados por el reputado profesor de guitarra señor LARA.—Entrada libre con obligación de hacer una consumación.

= Asalto, 12 =  
Teléfono 2461

## EDEN CONCERT

Concierto, Varietés,  
Atracciones

MUSIC-HAL PARISIÉN

El local más fresco de Barcelona.

ÉXITO INCOMPARABLE de

**CELIA VALLIS**

**LES VILLEFLEURS**

**LUCETTE MIANY**

**GABY ARYANE**

y toda la troupe franco-italo-española

Atractivo sin igual de la hermosa **TERRAZA FOYER** desde donde puede presenciarse todo el espectáculo.

CENTRO de reunión de la mejor sociedad internacional.

Extraordinario éxito del tan renombrado y sin rival

**TRIO DELMONTE**

Belleza sin igual — Lujosa presentación

Comodidad, lujo, confort.

Tarde, 3 y media. — Noche, 9 y media.

Café Restaurant de primer orden.

ENTRADA LIBRE | BUTACAS GRATIS | Tarde consumación, 50 cénts.

**Teatro Gaiarre** Sesiones extraordinarias especiales á las 5 y media y 10 y media, tomando parte todas las atracciones y las celebridades artísticas

**CARTAGENEROS LAS SILVANYS** ADELA CUBAS la incomparable tocadora de guitarra acompañada de su cantador PAVON

pareja de baile español duetistas cómicas

**DESPEDIDA: ANGELITA ERASO** Bailarina PEPITA SEVILLA Coupletista bailarina

que ha sido imposible conseguir de la empresa de Oporto que demorase su salida aplausos al couplet de LA MACHOHA, la célebre y discutida del proceso

**Sport Toboggán** Entradas por el Paralelo y Conde Asalto.—Unico café Concert exclusivo de verano.—Todos los días, **CINE Y VARIETES**

Nuevos debuts, colosal programa de cine variado cada día.—Consumación, 30 céntos.—Palcos y foyer, 40

**Restaurant Bar La Terrasse** Rambla del Centro, 36 y 38.—Teléfono número 1,454.—Diner concert, cubiertos desde 5'50 pesetas.—Salones cómodos y elegantes para bodas, bautizos y banquetes capaces para 600 comensales.

**Sala Mercé** Exit creixent de les varietats á les grutes.—Grans actualitats: «Lladres de minas d'or», «Una bona acció 'n porta un altre», «El Rey Lear», «Gran setmana d'aviació en Champagne» y altres.

**Cinematógrafo Bellograff** Rambla Centro, 38 y 38.—Sesión escogida y variada todos los días.—Hoy: Último día de la película artística, «Rival de su hijo».

**Sala Balmes** Entrada, 10 céntimos. **RONDALLA** Ovaciones al sobrenatural **NANIN.**

— Exitazo de la célebre

**Poliorama** Todos los días, éxito sin igual del celebrado actor transformista

**TORESKI = TORESKI = TORESKI**

Hoy, debut de los reyes de la risa

1, 2, 3, 4 y 5

**GEDEONES**

Ovaciones á la simpática y célebre **CRISTETA GOÑI.**—Películas de novedad todos los días.—Próximos debuts de celebridades mundiales.

**Gran Salón Doré** (Plaza y Rambla de Cataluña).—Programa interesante de películas famosas.—CUCO ALEXANDRE, troupe de 4 personas, excéntricos burlescos.—MARY et THOMAS, tiradores famosos.—Exitazo de ARAFEL, caricaturista.—MARY et THOMAS, tiradores famosos.—CUCO ALEXANDRE, troupe de 4 personas, excéntricos burlescos.

Próximos debuts y novedades colosales.

**Gran Cine La Maravilla** Como consecuencia de presentar este acreditado cine el más nuevo y variado programa que ningún otro, diariamente se ven concurridas todas las secciones donde se proyectan sin oscilación y con firmeza las mejores películas de las acreditadas casas extranjeras.—Cada sección se alterna con variados números de variedades.

**Cine Victoria** Riera Alta, 22.—Hoy, miércoles, 2 importantes estrenos, 2: «Ladrones de minas de oro», «El vendedor de cuadros».—Exitazo: «Jane Eyre», «El abismo», «La carta de ruptura» y otras de novedad.—Sesiones desde las 4 de la tarde.

**Gran Cine Bohemia** Programa extraordinario.—Hoy: Las interesantes películas de estreno, «Vendedor de cuadros», «El hilo de Hermenegilda», «La pieza de convicción», «La emperadora de los Balkanes», «La devoción de Cesar», «Remordimiento de un hijo» y «Las campesinas no se casan con reyes» (último día) y otras de novedad.

Programas escogidos todos los días.

**Kursaal GRAN CINE DE Moda** Hoy, programa selecto con hermosos estrenos.—Continuas tarde y noche.

Rambla de Cataluña, 55.

General, 15 céntimos.—30 preferencia.—El salón más cómodo y fresco.

**Sala Argentina** San Pablo, 64.—VARIETES Y CINE.—Exitazo de ROBERT y Miss OLGA, en la muñeca eléctrica.—Ovación de las TUDELINAS.—MARTIN el rey de los ventrílocuos.—Cambio de películas todos los días.—La empresa ha conseguido prorrogar el contrato por unos días con MARTIN, anunciándose próximamente su debut.

**Fronton Condal** Noche, á las 10, dos partidos á 30 tantos.—Primer partido.—Rojos: Zabarte M. y Beraza.—Azules: Gabriel y Gaspar.—Segundo partido.—Rojos: Ortiz y Teodoro.—Azules: Sánchez y Blenner.—Entrada, 1'50.

**TEATRE de les ARENES** Diumenge, día 17: Representación extraordinaria del grandioso poema

**CANIGÓ**

vist el éxit entusiastic del públic

Preus: Palco, 15 pessetes.—Butaca preferencia, 3.—Cadira redondel, 2.—Entrada sombra, 1.—Entrada sol, 0'50.—Se despatxa en el Teatre Romea sense augment.

**Mundial Palace** Concierto Santos todos los días.—Cubiertos desde ptas. 3'50.—Los viernes, bouillabaisse.—Sábado, menú corriente y vegetariano

## Diversiones particulares

**Frondosos Jardines LA GRAN MACHICHA** San Pablo, 85. Todos los días  
 grandes conciertos de **LES YAYDES** Trabaja todos los días 6 tarde y 11  
 variedades.—Gran succès noche. — Próximo estreno: Revista  
**LA GRAN MACHICHA**, con doce odaliscas.

**Sociedad El Ramillete** Olmo, 10, principal.—Grandes bailes tarde y noche con  
 las señoritas.—Local ventilado para el verano.—Vinos y licores de las mejores marcas, servido  
 por elegantes camareras.—*La Junta.*

## Crónica diaria

13 de Julio de 1910

Es un fenómeno digno de consideración la escasez de estadistas que ha sufrido siempre España, lo mismo bajo el absolutismo que durante el régimen constitucional. Desde Cisneros á los ministros de Carlos III no puede citarse un estadista de alto vuelo como cualquiera de los que han tenido Inglaterra, Francia ó Italia en los tiempos modernos. Ha contado y en menor escala cuenta nuestra nación con oradores insignes, maestros de la palabra, pero cortos en la obra, que había de ser librar á España de su tradicional decadencia.

Hemos dicho en pequeña escala porque nunca ha estado nuestra nación más pobre de estadistas que en la presente ocasión, cuando está de ellos más necesitada. Los políticos de la monarquía se encuentran tan agotados como ella: vacilantes, indecisos, sin dirección fija entre las sollicitaciones del pasado y las del porvenir. Los liberales no se deciden á serlo, por falta de empuje propio ó por imposición ajena, y los conservadores tampoco aciertan con su papel, que resulta en sus manos archiperturbador. El verdadero estadista no aparece por ninguna parte.

Admira y causa envidia á la vez la cadena no interrumpida de hombres de Estado que ostenta la nación francesa. Después de una brillante galería de tales durante el período conservador de la República, al llegar la época revolucionaria aparecen un Waldeck Rousseau, que pone las bases del nuevo edificio revolucionario con una serenidad y un pulso que no se altera un solo instante, viéndose luego secundado en la ardua tarea por el radicalismo asombroso de Combes, que lleva á cabo la empresa, considerada hasta entonces como utópica, de la separación de la Iglesia y el Estado sin producir el menor estremecimiento público; más tarde por Clemenceau, que consolida la obra de su antecesor y traza las primeras líneas de las reformas sociales, en cuya labor ha venido á sucederle Briand, figura no menos admirable en esta dinastía de hijos del pueblo que ha anulado y oscurecido la de los reyes que esclavizaron durante siglos la nación francesa.

En honor de la verdad hemos de reconocer que tales prodigios no se realizan sino en una sociedad profundamente refinada, que los haga posibles. El arte de la gobernación de un pueblo, como el de la dirección de un ejército, exige y presupone una porción de factores sociales, técnicos y administrativos, sin los cuales el genio más vivaz se estrellaría ante la inepticia de los instrumentos. Por eso se hace difícil fallar si el fracaso de los estadistas españoles deriva de su falta de condiciones para llenar tan alta misión ó de la falta de un pueblo trabajado suficientemente por la acción de la cultura y de la libertad. Si así fuera, el problema de la rehabilitación española sería tremendo y de casi imposible solución. Colocada la nación en la antinomia de carecer de esta-

distas por falta de pueblo y de pueblo idóneo por falta de estadistas, se vería condenada á morir dentro este círculo vicioso ignominiosamente. Esto no puede ser, porque todo pueblo, al revés del individuo, es curable. Entonces, ¿qué recurso le queda al español?

Salir del pantano y acabar la revolución política que ha empezado, con pulso, por grados, pero sin volver la vista atrás, como han hecho todas las naciones progresivas.

## En el Ayuntamiento.

Contra la impresión de anteriores sesiones, la de ayer fué de calma. La temperatura ayudaba al *dolce farniente*. Sólo se anunciaba como punto grave á discutir lo de los presupuestos del Estado que perjudican al Ayuntamiento.

### Se abre la sesión.

A las cinco y media el señor Roig y Bergadá abre la sesión y se lee el acta de la anterior, que es aprobada.

### Despacho oficial.

Figura en este despacho una comunicación del barón de Bonet y otra de don Ramón de Abadal ofreciéndose como senadores al Ayuntamiento.

Otra del Football Club solicitando la banda municipal é invitando al Ayuntamiento á una función que se celebrará el domingo próximo.

Léense dos comunicaciones más. Una del cónsul de Italia anunciando la próxima visita del crucero *Piza* al puerto de Barcelona y otra del alcalde pidiendo un mes de licencia á fin de ausentarse de Barcelona el próximo mes de Agosto.

Se presenta una proposición pidiendo un crédito de 5,000 pesetas para obsequiar á la oficialidad del crucero italiano anunciado y facultando al alcalde para su inversión.

Queda aprobada, igual que los demás extremos del despacho oficial.

### Mociones.

Se da cuenta de una comunicación de la Alcaldía acompañando el inventario que se acordó hacer de todos los efectos y materiales de las pasadas fiestas.

El señor Albó pide que quede sobre la mesa para estudiarlo, pues entiende que los técnicos que lo han verificado no han tenido la suficiente independencia para hacerlo.

### Los presupuestos del Estado.

El señor Callén advierte al Consistorio la gravedad que encierran los presupuestos del Estado y los nuevos proyectos del ministro de Hacienda, señor Cobián, para el Erario municipal de Barcelona.

Se levanta el señor Mir y Miró, como presidente de la Comisión de Hacienda, para explicar la gravedad anunciada por el señor Callén. Comienza detallando lo esquilma-do que resulta ya el contribuyente para que se trate de gravarle con un tributo más. Es preciso—dice—dar el grito de alarma, porque si prosperan los proyectos de Cobián vamos, segura é indefectiblemente, á la bancarrota municipal. Es verdaderamente lamentable que cuando el Municipio de Barcelona tiene ya implantados y arraigados los naturales arbitrios que necesita para su vida venga el Estado y, abusando de la fuerza del más fuerte, los arrebatase airadamente y se quede con ellos, sin darle ninguna compensación. Cita el ejemplo de lo de Consumos, desgravación de vinos y harinas. Después de este despojo hecho á los Municipios de Madrid y Barcelona concedióse á éstos el arbitrio de la recaudación de cédulas, y ahora que el Ayuntamiento lo tenía establecido se lo arrebató el Estado, perjudicándole en más de un millón y medio de pesetas. En compensación irrisoria el señor Cobián propone que el Ayuntamiento establezca definitivamente un arbitrio, facultándole para poner patentes á los taberneros, y como eso gravaría un artículo de primera necesidad, el Ayuntamiento se ha resistido á aplicarlo, entendiéndolo, además, que es nulo. A pesar de figurar en los presupuestos, el Ayuntamiento no lo ha cobrado. Dice que el Municipio sólo recauda para contribuir á los gastos del Estado. Lee datos de los actuales presupuestos municipales, detallando los millones que van á parar al Estado por distintos conceptos, afirmando que lo que actualmente paga el Ayuntamiento al Gobierno pasa de 18.000,000 de pesetas. Es preciso protestar enérgicamente. Cree que para ello tendrán el apoyo de todas las minorías.

El señor Callén da las gracias al señor Mir por su intervención.

El señor Lluhi, como miembro de la Comisión de Hacienda, interviene. Realmente dice—lo del problema de la Hacienda municipal es más grave de lo que parece. Se da el caso irritante que lo que se hace en España es contrario de todo lo que en igual sentido se hace en todo el mundo. En todas partes los Municipios tienen recursos propios ó recursos que les adjudica el Estado. Allí se obliga al Municipio á determinadas obligaciones, pero le otorgan una parte de sus recursos para poder realizar lo que el Estado le manda. En España, por el contrario, se arrebatán los recursos que pertenecen al Municipio y le obligan á éste á pagar lo que no es de su incumbencia, por ejemplo, al delegado regio, y, además, los gastos de los organismos como la Diputación, que nada tienen que ver con el Municipio. Al subir al Poder el señor Canalejas había dado esperanzas de que el Estado daría participación de sus recursos á los Municipios para que éstos pudieran atender á sus gastos de civilización; pero ha venido su ministro señor Cobián á decir que no, pretendiendo estrujar más al contribuyente y laminarle con el nuevo recargo sobre inquilinato. Así se logrará que no pudiendo pagar más los ciudadanos, el Municipio se va á quedar sin recursos para atender sus necesidades. Es preciso la unión, porque nuestra ciudad se halla en una cuestión de vida ó muerte. Pero tiene poca fe en lo que se puede hacer en contra de los proyectos del ministro. El Estado quiere hacer civilización y necesita aumentar su presupuesto, y, puesto en este terreno, no querrá dar al Municipio nada que sea favorable á sus intereses. No obstante, está dispuesto á ayudar á la obra económica y á las resoluciones que se tomen para lograrla. Considera que la finanza es la base de toda ciudad. Es indispensable el concurso del Estado para levantar la Hacienda municipal y que tome sobre su cargo lo que sea de su incumbencia y que deje libres los recursos del Ayuntamiento. Insiste en que se han de combatir las reformas de Cobián y que se pida de una vez la autonomía municipal.

El señor Nualart: Cada vez que se presentan los presupuestos del Estado se da el mismo caso. Cree que el centro no puede querer la muerte de los Municipios. Es preciso ir al Estado y decirle que es necesaria la separación de funciones: ingresos y hacienda. Es preciso formar, además, un criterio. En Europa se trabaja por la supresión de los impuestos indirectos (Consumos) y se aceptan los directos (rentas). Se ha de decir esto al Estado. Respetando las contribuciones indirectas al Estado, las indirectas al Municipio. Explica lo que puede ser el impuesto de inquilinato relativo según la posición social de cada individuo, No se declara partidario de él, pero dice que es susceptible de estudio. Hay que estudiar el problema y concretar el criterio de lo que debe hacerse. El proyecto de Cobián tiene una ventaja: un régimen de transición. Buscar un punto de concordia es el justo medio.

El señor Mir y Miró rectifica y toma buena nota de la sesión de hoy, provechosa para España y para Barcelona. Se felicita de que todos estén de acuerdo con él, porque lo que se resuelva será bueno para los Municipios que tengan más de 100,000 almas. La cree una obra patriótica. Hay un peligro inminente, porque el Estado nos arrebatara y unas conclusiones para que con ellas el alcalde, junto con los diputados y senadores por Cataluña, pasen á Madrid y pidan lo que desea el Municipio á fin de que, antes de que el proyecto del señor Cobián tenga categoría de ley y se ponga en vigor, se nos dé una compensación por lo que se nos ha arrebatado. Sería preciso, además, llegar á una Asamblea de todos los Municipios afectados y lesionados por los presupuestos del Gobierno.

El señor Nualart ante todo cree preciso pedir á todos los presidentes de las Comisiones presenten los presupuestos parciales para formar el general á fin de poder presentarlo al Gobierno y en firme hacerle ver lo que necesita Barcelona.

Rectifica el señor Mir y Miró y está conforme en que se presenten los presupuestos parciales y suplica que vengan los anteproyectos antes de diez días; pero cree que es imposible hacer un presupuesto general bien hecho. Dice que gastos como el de agasajar á la oficialidad italiana que viene de la Argentina deberían ser funciones del Estado.

El señor Lluhi está conforme con el señor Nualart en que la Comisión se ha de llevar el presupuesto del Ayuntamiento para que el Estado se haga cargo. Cree que el déficit superará á cuatro millones y si triunfa Cobián subirá un millón más.

Rectifica el señor Nualart, abundando en lo mismo que ha dicho antes, y se termina este debate.

Se da cuenta de la proposición Mir sobre el extremo debatido y se aprueba.

**Proposiciones.**

Se presenta una proposición para la adquisición de caballos para la guardia municipal y es aprobada.

Otra nombrando una Comisión de diez concejales para el estudio de las nuevas Ordenanzas municipales. También se aprueba.

Otra pidiendo 100 pesetas para un certamen pajaril, que se discute por si los pobres pájaros son ciegos ó no, y también se aprueba.

**Orden del día.**

Se lee un dictamen procedente de otra sesión en el que se propone vayan el concejal señor Ramoneda y el técnico señor Steva á Bruselas á un Congreso de bomberos, gastando 2,500 pesetas.

La impugna el señor Vallés y Pujals porque cree, con razón, que ya son demasiados los concejales que viajan y esto produce mal efecto en la opinión.

El señor Vinaixa se siente elocuente (con un gran puro en la boca) y dice que *los que piensan alto y sienten hondo* no forman mala opinión de esos viajes. (Los municipales se ríen).

Por fin, con el voto en contra de los señores Carreras Candi y Herrero se aprueba el viajecito.

**De Fomento.**

Se presenta un único dictamen proponiendo que se inviertan 1,500 pesetas para la adquisición de materiales para la construcción de un carro blindado. Se aprueba.

**Preferentes.**

Se aprueban varios dictámenes de obras y tesorería.

Se procede á la votación de si se admite ó no la dimisión del señor Sagarra del cargo de la Comisión especial de Consumos. Se hace por el sistema de papeletas y resulta empate, por lo cual el alcalde dice que se aplaza nueva votación para la sesión próxima.

**Ensanche.**

Aprisa y corriendo se aprueban una serie de dictámenes y se pasa á los de Gobernación, que también se aprueban.

Preséntase una proposición pidiendo la banda municipal para el día 14 para una Fraternidad Republicana.

El señor Carreras hace observar que se abusa de la banda, pero se aprueba la proposición.

Pasamos á los dictámenes de Hacienda, que tienen la fortuna de aprobarse una serie no pequeña, y sin incidente alguno se levanta la sesión después de las nueve y media.

**El proyecto de ley del candado.**

Si el *Osservatore Romano* recibe, como todo el mundo dice y cree, inspiraciones del Papa por conducto del cardenal Merry del Val, no hay duda que ese proyecto de ley presentado por nuestro Gobierno prohibiendo la fundación en España de nuevas Ordenes religiosas hasta que sea un hecho la modificación de la ley de Asociaciones ha producido en el Vaticano un efecto desastroso. No de otra suerte se explica que el citado periódico clerical ataque rudamente al Gobierno Canalejas, calificando su proceder de unipersonal é incorrecto.

Falta que sea verdad ese amoscamiento que se revela en el *Osservatore Romano*, porque síguese afirmando por ahí, con referencia á noticias auténticas recibidas del Vaticano, que no hay ni habrá conflicto diplomático y que al fin y á la postre todo se arreglará, aun cuando para ello sea preciso que el Papa, atento á los cuarenta y pico de millones importe del presupuesto anual de culto y clero, pase por todas ó la mayor parte de las pretensiones formuladas por el Gobierno español; pero en el caso que no sea verdad, si el disgusto de que se hace eco el *Osservatore Romano* no es pura comedia, sino una verdad tan grande como el grandioso templo de San Pedro, entonces va á ser cosa de hacer presente á quien quiera oírlo la conveniencia de no tirar demasiado de la cuerda, pues dada la tensión que cualquiera puede observar en los nervios de tirios y troyanos pudiera suceder que de la noche á la mañana surgiera algo ó mucho que á nadie conviene y menos que á nadie á los clericales. Si motivos ha habido hasta la hora presente para que el Vaticano se allanara y diera su brazo á torcer, no se ve por ningún lado la satisfactoria explicación de que hayan de andar en lo sucesivo á la greña e

Gobierno español y el Vaticano sólo porque al primero se le ha ocurrido proponer que no se funden en España más Ordenes religiosas mientras se discute y resuelve acerca de la suerte que les corresponda á las que en la actualidad están instaladas y funcionando.

¿Qué quería el Vaticano? ¿Acaso que se le diera noticia anticipada del proyecto y se recabara su venia para someterlo á la aprobación de las Cortes? ¡Donosa pretensión la de S. S.! Por lo visto, en el Vaticano se cree que el Papa es el jefe de la nación española y que los ministros no lo son de Alfonso XIII, sino de Pío X.

Ese proyecto de ley que tanto escuece, dado que el escozor no sea comedia, ¿es acaso algo más que una consecuencia de las negociaciones para reducir á la menor expresión las Ordenes religiosas en España instaladas? Si se trata de reducir esas entidades, ¿no tiene su lógica explicación el proyecto de ley que ha provocado los chillidos del *Osservatore Romano*? ¿O es que se pretendía tirar á que durante las negociaciones entabladas fuera aumentando hasta lo inverosímil la plaga de frailes y monjas?

Crean los clericales un consejo que les damos. No conviene alborotar el cotarro, pues la tensión nerviosa que se observa, lejos de disminuir, va en aumento. La evolución puede llevar las negociaciones á un resultado relativamente satisfactorio y evitar, por lo tanto, las gravísimas consecuencias que indudablemente traería un desplante cualquiera que significase el triunfo de la intransigencia clerical. En la cuestión que se debate es indudable que el Gobierno cuenta con el apoyo de la España liberal y democrática. Así, pues, clericales, no perturbéis en la cuestión religiosa la marcha gubernativa y no deis lugar con vuestras torpezas é intemperancias á que se levante y avance vertiginosamente la ola revolucionaria, que, pasando por encima de toda gestión diplomática, os arrollaría á todos irremisiblemente.

## La amnistía.

Bien, perfectamente bien interpretó el diputado á Cortes don Joaquín Salvatella el modo de pensar y sentir de la opinión liberal española al excitar al Gobierno que conceda una amplia amnistía á los miles de ciudadanos que se hallan en el extranjero á consecuencia de los sucesos de Julio del año anterior. Y mal, rematadamente mal portóse el jefe del Gobierno al poner obstáculos á la tan deseada amnistía, verdaderas razones de pie de banco.

Dice el adagio que los que tienen juicio deben tenerlo por los que carecen de él. Por lo cual el señor Canalejas no debe hacer caso de las amenazas que, según dijo, se dirigen al Gobierno porque no decreta la amnistía, pues no son más que ecos de la desesperación de los que cada día les falta terreno bajo sus pies. Entre esas amenazas hay de vividores de la política, que, por atribuirse todo cuanto se haga en sentido progresivo, ponen trabas á toda acción liberal.

Déjese el presidente del Consejo de ministros de argumentos deleznable para oponerse á la amnistía; decrete ésta, amplia, tan amplia como el caso requiere, que bien lo merecen los que suspiran para volver á sus hogares, después de haber pasado privaciones sin cuento y, sobre todo, cuando se trata de hechos políticos que la opinión ha fallado hace tiempo. ¿Que amenazan? dice el señor Canalejas; no hay tales amenazas y si únicamente la excitación natural de quien pasa hambre en país extranjero y siente no poder atender á los hijos, esposas ó padres que dejaron en España al marchar á la emigración. ¿Que otros que no se hallan expatriados, al contrario, que hasta ejercen cargos públicos, también amenazan? A esos desprécieles el señor Canalejas y les dará el peor castigo al evitar que puedan atribuirse el día de mañana la concesión de la amnistía, que al fin y á la postre llegará el momento de concederla dentro un plazo más ó menos largo.

Si, conceda el señor Canalejas la amnistía, por merecerlo los expatriados políticos y porque no sería justo que esos desgraciados pagaran las jactancias y desplantes de los que les embaucaron y han escalado posiciones políticas á costa de tantos infelices.

## Portet.

La Prensa de Liverpool ha publicado declaraciones de Portet, uno de los albaceas testamentarios de Ferrer.

Portet desempeñaba una cátedra de Literatura castellana en la Escuela de Comercio de Liverpool. Ha renunciado ahora esta cátedra—según ha dicho—para poder trasladarse á Barcelona y continuar la obra empezada por Ferrer con su escuela. Portet ha si-

do despedido de Liverpool con un banquete. La policía española constantemente le sigue los pasos.

A propósito de Portet se nos ocurren los siguientes antecedentes, que no dejan de ser curiosos:

Lorenzo Portet, el que después fué íntimo amigo de Ferrer y Guardia, en sus mocedades fué seminarista en Vich y en Barcelona. Hallándose en esta ciudad formaba en el Centre Escolar Catalanista, agregado á la Lliga de Catalunya, cuyo domicilio en los años de 1887 á 90, época á que hacemos referencia, estaba en la plaza de Cataluña, número 12.

Por aquel entonces Portet ya era de temperamento revolucionario; pero no sentía el que aprendió con Ferrer, sino el separatista, siendo de los más exaltados que figuraban en dicho Centro, del cual, entre otros que no recordamos, formaban parte Verdager y Callís y Durán y Ventosa. Cambó también más tarde formó en la juventud, por la que desfilaron la mayoría de los individuos que actualmente hacen política catalana.

Por causas particulares, unidas á un espíritu emprendedor, Portet dejó la carrera de Filosofía y Letras, que cursaba, como antes había abandonado la de cura, para irse al extranjero, dimanando su popularidad de las amistades que en París trabó con Ferrer y Guardia.

## En la Audiencia.

### Los sucesos de Manresa.

Constituído el tribunal para continuar el juicio por jurados contra algunos vecinos de Manresa complicados en los sucesos de Julio, el presidente concedió la palabra al letrado don Federico Frígola, quien pronunció un brillante informe de defensa. Después del imparcial resumen del presidente, el Jurado se retiró á deliberar, emitiendo el siguiente veredicto:

#### Veredicto de culpabilidad.

A la media hora escasa comparece nuevamente en la Sala el tribunal de hecho, leyendo su veredicto, que es de culpabilidad para todos los procesados, en mayor ó menor grado, según los delitos de que estaban acusados.

#### Petición de penas.

Abierto el juicio de hecho y en medio de general expectación, el fiscal, señor Cruces, solicita para los acusados las penas siguientes:

Para Fernando Torruella, por el delito de asesinato cometido en la persona de Joaquín Cardona, la de cadena perpetua; por el de incendio del convento de San Francisco, la de 14 años de cadena temporal; por el incendio del fielato de Santo Domingo, la de 8 años y 1 día de presidio mayor; por hurto en el convento, la de 4 meses y 1 día de arresto.

Para Pascual Serra (a) *El Chato*: Por lo del convento, la pena de 14 años, 8 meses y 1 día de cadena temporal; por el incendio, la de 8 años y 1 día de presidio mayor; por el robo de la caja de caudales en el fielato, la de 3 años, 6 meses y 1 día de presidio correccional, y por el hurto la de 2 años, 4 meses y 1 día de presidio correccional. Este procesado es doble reincidente.

Para Antonio Blanch (a) *El Foyo*: Por el incendio, la de 2 años, 4 meses y 1 día de presidio correccional; la de 8 años y 1 día de presidio mayor por el incendio del convento; por el hurto, la de 150 pesetas de multa, y por el robo la de 2 meses y 1 día de arresto. Este es menor de 18 años, concurriendo á su favor esta atenuante.

Para Juan Creus, reincidente: Por el incendio del convento, 14 años, 8 meses y 1 día de cadena temporal; por el de los fielatos, 8 años y 1 día de presidio mayor; por el robo, 1 año, 8 meses y 1 día de presidio correccional, y por el hurto, 4 meses y 1 día de arresto.

Para Antonio Marsal: Por el robo, 2 meses y 1 día de arresto.

Para José Calvet: Por el incendio del fielato, 2 años, 4 meses y 1 día de prisión correccional. Es menor de 18 años.

Para Emilio Palou: Por el robo, 2 meses y 1 día de arresto. Este es menor de 18 años.

Para Juan Arderiu: Por el incendio del convento, 14 años, 8 meses y 1 día de cadena temporal, y por el hurto de un copón y un piscis, 6 años y 1 día de presidio mayor. Este hecho lo cometió únicamente este procesado.

Para Pedro Esquius: Por el hurto, la pena de 4 meses 1 día de arresto.  
 Para Melitón Grané: Por el robo, 1 año y 1 día de presidio correccional, y, finalmente, para Eleuterio Taché, por el robo, la de 2 meses y 1 día de arresto.  
 Además, se imponen á los procesados las accesorias, indemnizaciones y abonos correspondientes.

#### Sentencia.

A las cuatro y media de la tarde el tribunal de derecho concede audiencia pública para procederse á la lectura de la sentencia, que está concebida en los términos solicitados por el fiscal.

Actuó de ponente el magistrado don Evaristo Alonso Duro.

## Del terrorismo.

Siguen mejorando los guardias municipales Ramón Quinquilla y Eusebio Sánchez. El guardia de seguridad Pío Sánchez Candil está casi restablecido de sus heridas y pronto volverá á prestar servicio.

#### Optimismos.

Parece que se fundan grandes esperanzas en diligencias muy recientes y pesquisas que siguen practicándose para el descubrimiento de algo que pudiera estar muy relacionado con la comisión de los últimos atentados.

#### Parte en causa.

En el sumario que instruye el Juzgado de Atarazanas en méritos del último atentado terrorista ha comparecido, solicitando tomar parte en la causa, el padre del desdichado Abelardo Salvador, muerto á consecuencia de la explosión. Representan al padre el letrado don Santiago Gubern y el procurador don Emilio Batlle.

El Juzgado ha dictado providencia teniéndolos por parte en el sumario.

## Del Gobierno civil.

#### Nota oficiosa.

El jefe superior de policía, señor Millán Astray, facilitó ayer á la Prensa la siguiente nota oficiosa:

«Siento mucho que el gobernador civil en propiedad no se encuentre aquí, pues por su autoridad sería llamado á aclarar los extremos consignados en las informaciones del Gobierno civil, y reconociendo la modestia de mi posición, pero procediendo en virtud de las circunstancias, debo manifestar de una manera clara y terminante que no ha existido la más leve discrepancia entre mi superior jerárquico y el que hace esta declaración, ya que no me he permitido nunca en mi larga carrera administrativa tomar iniciativas que no me fueran propias, teniendo siempre la subordinación como norma de mis actos oficiales y permitiéndome la creencia de apreciar que poseo la confianza de mis superiores.»

#### Viaje suspendido.

Ayer tarde se recibió en el Gobierno civil un telegrama de Madrid en el cual se notificaba al gobernador civil interino que el ministro de Fomento, que en el expreso de ayer debía salir con dirección á esta capital, había suspendido su viaje en el momento de tomar el tren.

El viaje del ministro de Fomento estaba relacionado con algunos asuntos pendientes de solución ó relacionados con las obras del puerto.

En la Jefatura de Obras públicas se recibió al anochecer otro despacho telegráfico dando cuenta de la suspensión definitiva del viaje del ministro de Fomento.

Esta noticia fué anoche muy comentada.

En el Gobierno civil se cree que el ministro vendrá hoy ó mañana y que la suspensión del viaje es interina.

#### Otras noticias.

El señor Millán Astray opina que nada puede ocurrir con respecto á la tan cacareada intentona carlista. Esto mismo opinan los carlistas de buena fe, persuadidos de la completa inutilidad de intentar algo en los días que corremos.

Más que los carlistas parece que preocupa al señor Millán Astray la facilidad con que se originan conflictos obreros de unos días á esta parte y especialmente la huelga de metalúrgicos, á la que se supone un fin que nada tiene de societario.

El jefe superior de policía entregó ayer al comandante de la guardia municipal, señor Mendiola, 432 pesetas para que sean repartidas entre los guardias de dicho Cuerpo Ramón Quinquilla y Eusebio Sánchez, que resultaron heridos á consecuencia de la explosión de una bomba en la rambla de Santa Mónica. También entregó al jefe del Cuerpo de seguridad, señor Parejo, 216 pesetas para el guardia de dicho Cuerpo Pío Sánchez Candil, que sufrió una pequeña herida con motivo de la mencionada explosión. Dichas cantidades proceden de los donativos que hicieron la Empresa del Eden Concert y el presidente del Círculo Ecuéstre. Según dijimos, la primera, producto de un beneficio, entregó 510'90 pesetas, y el segundo 150.

En el Gobierno civil se nos ha rogado que indiquemos á la persona que ayer mañana dejó olvidada una cartera en aquel centro oficial que puede pasar á recogerla cuando guste.

Quedó ayer solucionada la huelga de carreteros dependientes del contratista señor Torres, merced á las gestiones del alcalde. El contratista admitió de nuevo á los obreros despedidos y hoy se reanuda el trabajo.

También quedó solucionada ayer la huelga de obreros confiteros. Los patronos han aceptado las bases presentadas por aquéllos en toda su parte esencial. En consecuencia, ayer mismo reanudaron el trabajo los huelguistas.

### Gaceta.

Nuestro estimado amigo y distinguido colaborador don Manuel Soriano pasa en estos momentos la mayor amargura por la pérdida de su hijo Angelito, hermosa criatura de un año que era el encanto del hogar del inspirado poeta. Al experimentar éste el vacío de las gracias infantiles del niño arrebatado por cruel enfermedad quépale el consuelo de que en esta casa participamos del justificado dolor que le embarga.

Copiamos de *España Nueva*:

«Un individuo apellidado Villanueva tomó parte, á lo que parece, en la quema del convento de los Escolapios de Barcelona. Por ello acaba de condenársele á catorce años de prisión y á una indemnización de 1.750,000 pesetas.

Como es de suponer que Villanueva no tenga la fortuna de Comillas, habrá de conmutársele esa enorme indemnización por días de cárcel, á razón de cinco pesetas cada uno.

Le corresponden, pues, de cárcel **350,000 días, ó sea 959 años.**

Añadiendo á esto los catorce años de la cadena, resultará que Villanueva, para cumplir la pena impuesta, necesitará vivir **973 años más.**

¡Ni Matusalén!...

Decididamente es maravillosa nuestra justicia. ¿Por qué no se garantiza á Villanueva que podrá cumplir toda esa pena?»

— Cuando falte un reconstituyente verdad, cómprese solo el **SEROBIOL.**

Mañana, á las nueve y media de la noche, deben reunirse en la calle de Guardia, 14, principal, los delegados que hayan designado los respectivos partidos políticos y agrupaciones de carácter progresivo para formar parte de la Comisión ejecutiva de la iniciada *campana popular* en pro de la libertad de conciencia.

El objeto de la reunión es constituirse la Comisión definitivamente con los delegados ya nombrados y los que hayan resuelto designar las agrupaciones que se reservaron hacerlo, someter al juicio de la Comisión los trabajos hasta ahora realizados y estudiar varias iniciativas y distintos asuntos cuya resolución se hará pública cuando, ya constituida la Comisión, haya recaído acuerdo.

Industria nueva.

Dentro de breves días se constituirá en esta capital una Sociedad comanditaria que se dedicará á la conservación y escabeche de pescados en general. Cuenta esta entidad con personal idóneo en esta clase de industria y al mismo tiempo gestiona con la Sociedad que representan los señores Fuster y Aréguiez para el aprovechamiento del pescado que conduzcan á este puerto los seis vapores adquiridos recientemente en Inglaterra por los dos citados señores.

Uno de los gerentes de la nueva Sociedad tiene patente por un nuevo procedimiento de cerrar latas.

Asegúrase que el discurso íntegro del ex ministro de la Gobernación señor Lacierva será traducido á varios idiomas y repartido en el extranjero.  
¡Cuánto honor!

= **Máquinas fotográficas** y objetos para regalos á mitad de precio. San Pablo, 28

¡Menudo batiburrillo se armó ayer tarde con motivo del entierro del cadáver del señor Martínez Cartagena, abogado, afiliado al partido radical!

La familia del finado dispuso que el entierro fuese católico, á lo que se oponían los correligionarios del que en vida fué el señor Martínez Cartagena, actual presidente de la Fraternidad Republicana del distrito V. La disparidad de criterios iba de tal modo en aumento que nadie sabe cómo habría acabado un acto en el que todo debe ser seriedad á no haberse impuesto la familia, que alegaba que de no enterrársele católicamente no se podría colocar al cadáver en un nicho de su propiedad.

Por más que lo ocurrido ayer es otra prueba en favor de la secularización de los cementerios, en el caso concreto que nos ocupa la voluntad de la familia está por encima de todo, máxime no habiendo el difunto dejado dictada ninguna disposición.

La estupefacción de muchos correligionarios que fueron del señor Martínez Cartagena fué grande cuando se enteraron de que no había dejado dispuesto que su entierro fuera civil, motivando que muchos de ellos se retiraran del cortejo.

Mal hecho, porque entonces ¿dónde queda la voluntad de los demás, sin cuyo respeto no puede haber libertad, democracia, ni República, ni nada de lo que el lerrouxismo dice defender?

Se ha expedido el siguiente telegrama:

Ministro Hacienda.—Madrid.—Círculo Ultramarinos, Comestibles y similares aplaude iniciativa libre fabricación azúcar, rogándole persevere tan beneficioso proyecto y desista aumentar impuesto sobre dicho producto, que perjudicaría gravemente industrias derivadas.—Presidente, *Baldomero Coz*.—Secretario, *José Aymerich*.

= En Joyería y Platería nadie más barato que la **Casa Martí**, San Pablo, 28.

En nuestra sección de «Ecos municipales», que, como es sabido, es la información oficial que recogemos en el Ayuntamiento, publicamos una noticia que por el correo interior nos ha sido reexpedida con el aditamento que aparece con letra cursiva:

**Plaza vacante.**

El Ayuntamiento, en Consistorio del 5 del actual, acordó que se provea por concurso (cuya convocatoria se hará por el plazo de diez días) una plaza de inspector de arbitrios, dotada con 1,825 pesetas anuales, entre aspirantes que reúnan las condiciones siguientes: ser españoles, mayores de 21 años y menores de 45, buena conducta, estar al corriente del servicio militar, saber leer y escribir correctamente y comprender el idioma catalán, *ser ordenanza de un concejal lerrouxista y llamarse Juan Buira*.

Los aspirantes á dicha plaza deberán presentar sus solicitudes en el Registro general de la secretaría del Ayuntamiento.

Ya lo saben los aspirantes que no se llamen Juan Buira y no sean ordenanzas de un concejal lerrouxista.

Las diligencias por el sangriento suceso desarrollado anteanoche en la playa de Pekín han correspondido al Juzgado de la Barceloneta.

Juan Vilanova y su esposa Teresa Martí, que resultaron heridos en la refriega, continúan en igual estado de gravedad, temiéndose un funesto desenlace.

Las lesiones del supuesto agresor Rafael Fontanet carecen de importancia. Insiste éste en que ninguna participación tuvo en el suceso, limitándose á afirmar que lo único que hizo fué disputar con aquéllos, pero sin causarles lesión alguna.

= **Monederos plata** al peso y **limosneros** á precios de ganga. San Pablo, 28.

Ayer tarde, á las cinco y media, fué curado en la Casa de Socorro del distrito de Atarazanas un niño de tres años llamado Antonio Jiménez, que presentaba graves heridas en los ojos á consecuencia de haber caído en un cubo de lejía en un momento de distracción de su madre. Después de auxiliado fué conducido á su domicilio.

## A sablazo limpio.

El domingo por la noche salía yo de la iglesia del Buensuceso con el espíritu recogido y tranquilo como un lago cuya *glauca* superficie no riza el más leve soplo de las auras, como escribiría un modernista, cuando sentí sobre mis espaldas la fría caricia de unos dedos afilados como garfios.

—¿Es usted *Fray Gerundio*?

La voz destemplada que pronunció estas palabras salía de una boca grande, de labios delgadísimo, dientes verdinegros, boca que formaba parte de un rostro enjuto, amarillo, picado de viruelas, con ojos saltones de córnea cruzada por ramificaciones sanguíneas, imberbe, medio oculto por un sombrero indefinible. Blandía los brazos aquel tipo extraño con rigidez de polichinela, iba vestido de negro y su delgadez era tan extremada que su osamenta acusaba vigoroso relieve bajo la vestimenta.

—Este tío—pensé—me va á pedir la cédula y me va á cachear.

La boca de ofidio volvió á silbar:

—¿Es usted *Fray Gerundio*?

—No, señor. No conozco á ese fraile, mejor dicho, no conozco más frailes que mi confesor, el P. Seba, de la Orden de la Merced, que ahora mismo acaba de pronunciar un profundo y letárgico sermón en ese templo.

—Pues entonces, ¿quién es usted?

—Venga usted debajo de aquel farol y se lo diré.

A la luz del gas reconocí que la facha de mi aparecido no tenía nada de temible y me tranquilicé.

—Soy un agente de don Jaime que ando reclutando gente para la que se va á armar. ¿Quiere usted que le presente á Solferino? Dos pesetillas diarias y...

—Es inútil que trate usted de disimular, amigo y *compañero*...

—¿Compañero? Será de presidio; porque yo estuve treinta y cinco años en el penal de San Agustín por haber matado á un cesante que todos los días, á las cuatro de la tarde, me pedía una peseta.

—No, nada de presidios. Compañeros en el elevado sacerdocio de la Prensa, porque, aunque me ve usted así, yo he colaborado mucho tiempo en *El Correo Gaditano* y en *España Libre*.

—¡Ah!

—Sí, señor. Entonces eran otros tiempos; yo comía. Ahora veo comer y lloro.

Y el hombre esquelético quiso mentir una lágrima que se convirtió en una mueca risible y grotesca.

—Y ahora ¿dónde colabora usted?

—En ninguna parte. Llevo sobre mí el sello de la miseria y no oso acercarme á ninguna Redacción hasta que, apurado el cáliz, *desierte* de esta vida, digo, deserte.

—No, si ahora se dice lo primero; *El Correo Catalán* lo escribió hace pocos días y unas monjas de Zamora anuncian un colegio para párvulos de ambos *sexos*.

—Hoy está perdida la literatura. Comprendo que el hombre se coma las letras; pero que las añada... Y á propósito: ¿á qué hora cena usted?

—¿Cenar? ¿Y qué es eso?

—Déjese de bromas, *compañero*. Hace tres días que no pruebo bocado, yo que le he dado asuntos á Mariano de Cavia y que le he corregido párrafos á Cristóbal de Castro. ¿Usted ha oído hablar de un tal Ruben Darío?

—¿Un preñero viejo de la plaza de San Pedro?

—¡Qué disparate! El gran poeta americano, gloria de los dos mundos. ¿Recuerda usted aquello de la *Marcha triunfal*?

¡Ya viene el cortejo!

¡Ya viene el cortejo! Ya se oyen los clarines?

Pues eso es mío; es un plagio. Lo publiqué yo en *La Diadema* cuando se casó Alfonso XII.

—¡Caray!

—Pues sí, señor. Y ahora hablemos claro; no le he parado á usted para perder el tiempo. Sé que usted gana mucho dinero, que colabora en *un* porción de diarios y que su firma se cotiza. Deme usted cinco pesetas y su nombre quedará grabado en mi corazón.

--Agradezco el epitafio, pero no puedo complacerle. Sobre mí circulan varias le-

yendas y esa es una. Paso las de Caín; me veo negro para resolver el problema del panecillo. ¿Con qué dirá usted que estoy yo desde las seis de la mañana?

—Con un buen desayuno y un buen cubierto de á seis pesetas.

—No, señor. Con una hoja de lechuga que se le ha caído al canario de mi vecina y que ha venido á caer en mi ventana. No pierda usted el tiempo; pedir á un periodista es buscar mendrugos en cama de galgos.

—Pues usted está bien gordito y va bien trajeado...

—Todo ilusión y farsa, amigo y *compañero*. ¿Ve usted esta camisa? Pues me la han hecho de unas enaguas de una cuñada que tengo en Sabadell que tiene muy buen corazón y me envía su ropa de desecho. ¿Ve usted este pantalón? Pues en su primera *encarnación* fué un tapete de comedor de Guimerá, y así *de cæteris*.

—¿Y esas carnes? ¿Esos colores?

—Humor hidrópico, efectos de luz, espejismos falaces, *compañero*.

En fin, que me costó Dios y ayuda zafarme de aquel hombre. Me tanteó los bolsillos del chaleco, me registró los de la chaqueta, y gracias á que yo tengo la precaución de meterme la calderilla en las botas para que no suene; si no, aquel hombre me desbalija.

Yo no sé si consistirá en el calor, en el discurso de Lacierva ó en las reales órdenes anticlericales de Canalejas; pero es lo cierto que no se puede salir á la calle sin ser perseguido á sablazo limpio. Yo tengo que ir buscando las calles más extraviadas y variar á cada momento de estanco y quiosco de periódicos, pues apenas voy tres días al mismo sitio ya surge el figurón con la mano tendida y recordando los tiempos gloriosos en que pegaba fajas en *El Relámpago*. El noventa por ciento de las cartas que recibes ya se sabe: peticiones de dinero. Y esto personas que no sabe uno quiénes son, ni las ha visto en su vida, ni están ligadas á nosotros con vínculo alguno. Si esto me sucede á mí, que soy un pelagatos y el último mono del periodismo, presumo que les sucederá á los que brillan en él como lumbreras. Mariano de Cavia, que cobra quince duros diarios; Sellés, treinta duros por artículo; *Azorín*, mil pesetas en *A B C*; la Parado Bazán, doscientas pesetas por un cuento, y Benavente, á peseta la línea, se comprende que exciten el apetito de los *sablistas*; pero nosotros, los pobres diablos de provincias, que no podemos salir del cocido, del guardillón y de los trajes hechos de cuarenta pesetas; que desconocemos las dulzuras de los aperitivos, de los cafés, de las cenas de *minuit*, de las cocotas de cien francos, de las tijeras del sastre de moda, del anillo de brillantes y de las brevas de tres pesetas, teniendo por término de nuestras aspiraciones la sala saturada de ácido fénico de un hospital ó el rinconcillo de un asilo húmedo y mal oliente, ¿qué podemos hacer en pro de esas falanges que sable en mano acechan á escritores y periodistas á la vuelta de una esquina? Dar dinero cuando se puede hacerlo es una satisfacción inmensa, aunque caiga en manos ingratas y estériles; tenerlo que negar cuando no se tiene es siempre penoso, pues se evita una satisfacción á sí y á los demás.

Bromas aparte, ¿no puede hacer la Asociación de la Prensa algo por esos que se titulan *compañeros*, si es que lo son, é ir formando fichas *dobles* antropométricas de algunos solicitantes?

Y digo *dobles* porque lo que es de varios de estos veteranos profesionales del sable tengo la seguridad de que ya tiene algunas el señor Millán Astray.

¡Caray con el *compañerismo*!

FRAY GERUNDIO.

*Respuestas y consultas*.—Señor D. V.: Si me decido á ir de vacaciones puede que le haga una visita; pero ¡está uno tan bien en su casa!—Señor M. T.: Fué Gregorio XVI.—Señora E. B.: Las cartas valen un imperio; pero no se pueden publicar porque iríamos á la cárcel usted y yo. Les falta lo principal.—*Una novicia*: Mi libro *El tormento en los conventos* lo venden en esta Administración. Puede llevárselo el recadero.

## El fundamento de la educación.

Siendo el perfeccionamiento humano el primero y más importante fin de la educación, la imaginación del educador debe estar siempre puesta en el hombre ideal, en el hombre perfecto, que ha de surgir de esa niñez confiada á su cuidado, al igual que el escultor y el pintor se forjan en la mente la imagen de las formas más en consonancia

con la obra que se proponen realizar y que han de transmitir al mármol ó al granito, al lienzo ó á la lámina respectivamente cuya exactitud persiguen, esforzándose en que el perfeccionamiento más acabado sea el término final de la jornada.

Pueden estimarse como verdadero concepto del fin educativo la adquisición de conocimientos útiles, la disposición ordenada de los mismos, la elevación del pensamiento hacia las grandes ideas representadas por la verdad, por la belleza, por el bien, así como por el espíritu de nobleza, encaminado á llenar del mejor modo posible y aceptable todos los deberes contraídos con la sociedad y con los individuos.

De aquí se desprende que la escuela enseña las relaciones que existen entre todos los habitantes, las fuerzas disponibles para acrecentar el progreso en todos los órdenes de la vida, y da la pauta que debe seguirse en el curso de la existencia humana, imprimiendo hábito á los individuos y arraigando en sus pechos las virtudes cívicas que elevan el nivel moral y despiertan los más puros sentimientos de nobleza.

Esta finalidad, objeto de preferente atención para los sabios mentores que le han impreso á la enseñanza el sello imborrable de la excelencia, es la que deben perseguir todos los que deseen infiltrar en el ánimo de las generaciones que se vayan sucediendo esas dosis de virtudes cívicas, morales é intelectuales cuya importancia se pone de relieve tanto más así que sea mayor el empeño que se tome en cumplirlas fielmente y cuyos frutos de imponderable jugo se obtendrán incuestionablemente del mismo modo que se recogen á granel los que producen los árboles á quienes el sol vivifica por medio de sus dorados rayos y la lluvia fecundante refresca sus raíces y renueva su savia.

El fundamento de la educación estriba, por tanto, en favorecer ó modificar la naturaleza de los sentimientos é inclinaciones de los seres pequeños—futuros hombres de mañana—de manera que, favorecido el sistema celular por medio de elementos que vigoricen el pensamiento y regulen la acción de la memoria, á la vez que modificados los hábitos á fin de procurar la adaptación del ser á las nuevas orientaciones, sobrevenga naturalmente, con el desarrollo de todos los organismos, ya psíquicos, ya fisiológicos, esa reacción indispensable, necesaria, que transforma al niño de ser inconsciente de las cosas en individuo que presiente, que observa, que deduce, saliendo de ese estado anómalo en que se encuentra cuando necesita ser llevado de la mano, cuando, entregado al maestro, éste comienza á conducirlo por el camino recto trazado por la escuela, utilizando para ello todos los medios que pueden servir para despejar su mente, vigorizar sus miembros y hacer asequible su corazón á los más puros sentimientos, haciendo que todas estas voluntades operen y se desenvuelvan al unísono hacia la perfección del individuo y con el suyo el de la sociedad.

No hay necesidad de hacer grandes esfuerzos para darse cuenta de lo que vale la educación como fuente de todo progreso, como manantial inagotable de todas las bienandanzas.

El hombre formado ya, con todos los vicios y las concupiscencias de una vida disipada entre la bacanal y las rejas del presidio, es difícil de regenerar y hacer que tome el camino que la moral señala y el espíritu cívico indica.

Pero, en cambio, el niño, el hombre en vías de formación, es susceptible de todo amoldamiento á las buenas prácticas cívicas y morales y está, merced á su estado psicológico infantil, en perfectas condiciones de asequibilidad para apropiarse los principios y leyes que presiden la gran obra de la educación.

La psicología nos demuestra, en efecto, que los niños no nacen ni buenos ni malos; que ningún ser nace perfecto ó imperfecto en este orden de ideas; pero nos aconseja como medida propiamente única y salvadora la necesidad irrecusable de que se le eduque con arreglo á su propio modo de ser, esto es, como á hombre, y entonces la propia Naturaleza responderá á los esfuerzos del educador, que habrá estimulado con el ejemplo y el ejercicio de las medidas educativas su inclinación hacia lo bueno y lo útil, que tan necesario es para formar parte de la gran familia humana civilizada.

Los hombres han revelado en todos los tiempos poseer mayor desarrollo en los órganos corporales y en las facultades del sentimiento siempre que la palanca poderosa de la educación ha dejado sentir sobre ello su beneficiosa influencia.

Todos los esfuerzos que se hacen para perfeccionar á los individuos afectan también, en virtud de la ley de herencia, á los descendientes de éstos, á causa de que al educar una generación se predispone á la que ha de seguirle; y así en ese orden de correlación continua, si cada generación se educa en los moldes progresivos y regeneradores, obedeciendo á esa como base fundamental del perfeccionamiento de los pueblos y de los individuos, la cultura de la Humanidad marchará siempre en progresión creciente y la transformación, mediante ella, convertirá en seres generados y perfectos á los más de los pobladores de la Tierra.

La educación, pues, como base de la instrucción primaria, es la más noble de las enseñanzas; porque ella vivifica el alma, forma el corazón del hombre desde pequeño, ennoblece y regula sus acciones, haciéndole modesto en el disfrute de la fortuna, sufrido y abnegado en los casos de adversidad y desgracia, cauteloso en todos los instantes de su vida, respetuoso de todo el que es superior á él, así como benigno con el que la inferioridad ha colocado á más bajo nivel que el suyo, y, por último, la educación provee al hombre de todo lo que le es necesario, indispensable para ser feliz en la vida.

He aquí, pues, el fundamento de la educación y las tendencias elevadas que la misma persigue.

SATURNINO ESCOTO Y CARRIÓN.

## Remitidos.

En todos los países produce milagrosos resultados el uso diario del *Licor del Polo*; pero, sobre todo, en aquellos en que las aguas potables contienen, como sucede en muchas provincias de España, principios nocivos al esmalte dentario.

Han quedado instaladas las oficinas de "a Previsora", igualatorio Médico-Farmacéutico, en la calle de Mendizábal, 24, piso 1.º, cuyo cambio de domicilio se ha hecho para mayor comodidad de los socios y á petición de numerosos igualados de "La Previsora".

## Sección comercial.

### BOLSA

La plaza de París se halla bien impresionada, como pudo verse por los cambios ayer transmitidos; pero nuestro mercado, falto de fuerzas para seguir el avance comenzado, decayó algo ayer tarde al cotizar el Interior. En cambio, los valores locales no sólo sostuvieron sus posiciones, sino que los mejoraron con gran ventaja sobre los últimos cambios alcanzados, demostrando así que no existen motivos fundados para entregarse al desaliento. Lo que con el Interior ocurre no tiene importancia verdadera, pues el tiempo no se presenta á propósito para hacer el juego de los amantes de anunciar peligros.

He aquí el resultado de la sesión:

Interior, fin mes, 84'52, 50, 47, 48, 51, 53, 55, 57, 60, 58, 56, 53, 50, 48, 45, 47 y 84'51; contado, grande, 85'10; pequeño, 86'95, 87'05, 10, 20, 30 y 87'25; Amortizable, 5 por 100, serie A, 102'30; C, 101'85.  
Nortes, 83'70, 75, 80, 90, 95, 84'00, 05, 10, 15 y 84'10; Alicante, 90'95, 91'00, 05, 10, 15, 25, 30, 35, 25, 20 y 91'10.  
**Acciones varias.**—Minas y sondeos, 2'75.

### OBLIGACIONES

	Din.	Pap.	Din.	Pap.	Din.	Pap.
Municipal, 4 1/2	95'12		Alicante 4 1/2	102'50	Tranvías.....	104'25
Bonos Reforma.	95'00		Alicante 5 %	105'75	Canal de Urgel..	81'00
Segovias 4 %	98'12		Roda á Reus. . .	59'25	Tabacos Filip. . .	100'00
Almansas 4 %	96'25		Almansas adh. . .	78'75	Bar. Electr. 5 %	104'50
San Juan Abad. .	81'75		Orensés.....	46'50	Bar. Electr. 4 %	96'25
Francos 2 1/4. . .	60'62		Orensés prior. . .	79'50	Nortes 4 %.....	98'00
Alicante 4 %	98'25				C <sup>a</sup> Trasatlántica	95'87

**Madrid.**—Interior, contado, 84'50; fin de mes, 84'50, 52, 55 y 84'52; Amortizable, 101'55; nuevo, 93'15; Banco de España, 459; Tabacalera, 369.—**Cierre:** Interior, 84'50; Francos, 7'45; Libras, 27'04.

**Paris.**—Exterior, 94'95; Andaluces, 247; Nortes, 372, 371 y 373; Alicante, 404, 403 y 405; Renta francesa, 97'65; Renta rusa, 104'65; Consolidado inglés, 82'06.

**Bolsin de la noche.**—Interior, 84'52 papel; Nortes, 84'10 papel; Alicante, 91'05 papel.

**Giros.**—Libras, 27'08; Francos, 7'40.

**Cupones.**—Interior y Amortizable, vencimiento 1.º Julio y 15 Agosto 1910, 21 por 100 daño.

**Oro.**—Centenes Alfonso, 6'90 por 100; Isabelinos, 9'90; Onzas, 6'90; Cuartos de onza, 6'40; Oro pequeño, 4'90.

**Plata.**—Precios corrientes de la fina: Barcelona, de 97'90 á 98'10; Paris, á 90'50; Londres, á 25 3/16.

## LONJA.

**Trigos.**—La sesión de ayer resultó con acentuada calma por parte de los compradores, que, no obstante haber muchas ofertas, se resisten á aceptarlas. La molinería está surtida y sólo compra para atender á sus necesidades. Las operaciones siguientes son las que registramos:

Salamanca, á 45; Cáceres, á 45, y Roa, á 44 3/4 reales fanega en la estación de embarque.

Arribos.—De trigo, 11 vagones, y uno de centeno.

**Harinas.**—Existencias; venta encalmada; precios sostenidos.—Extra blanca superior, de 17 á 17 1/4; extra corriente, de 16 1/2 á 16 3/4; superfinas, de 16 á 16 1/4. Número 3, de 13 3/4 á 14. Extra fuerza superior, de 18 á 18 1/2; extra corriente, de 17 á 17 1/2. Número 3, á 15 pesetas los 41'600 kilos.

## Marítimas.

## Movimiento del Puerto

Julio, 12: Embarcaciones llegadas desde el amanecer.

De Palma, en 12 horas, vapor-correo «Miramar», de 950 toneladas, capitán Terrasa, con cargo general y 80 pasajeros.—De Cartagena, en 30 horas, vapor «Diana», de 347 toneladas, capitán Carrascal, con 1,485 cabezas de ganado lanar, 100 pavos, cargo general y 52 pasajeros.—De Flume y escalas, en 8 días, vapor austro-húngaro «Racokzy», de 945 toneladas, capitán Peterdi, con cargo general y 5 pasajeros.—De Tarragona, en 2 días, bergantín goleta italiano «Valsesia», de 211 toneladas, capitán Vannuchi, en lastre.—De Cartagena, en 30 horas, vapor «Villena», de 626 toneladas, capitán Furió, con 669 cabezas de ganado lanar, 51 ídem cabrío, 14 jaulas de aves y otros á la orden y 26 pasajeros.—De Savannah y escalas, en 20 días, vapor austro-húngaro «Alberta», de 2,567 toneladas, capitán Martinolich, con cargo general.

## Despachados.

Para Mahón, vapor-correo «Monte Toro», capitán Cabot, con efectos.—Para Marsella, vapor alemán «Therapia», capitán Heyn, con efectos.—Para Gandía, vapor «Federic», capitán Maristany, con efectos.—Para Marsella, vapor «Ciervana», capitán Rodríguez, con efectos.—Para Génova, vapor alemán «Genna», capitán Mester, con efectos.—Para Marsella, vapor-correo «Villareal», capitán Tonda, con efectos.

## Aperturas de registro.

## PARA LIVERPOOL

Saldrá el miércoles, 13 actual, el vapor español PAULINA, capitán Anasagasti, admitiendo carga. Lo despacha sucesor de J. Serra y Font, Pedro Larrañaga, calle de San Pablo, n.º 4, entresuelo.

## Anuncios.

## Depilatorio en polvo del Dr. Thompson

El remedio mejor, más perfecto é inofensivo, para hacer desaparecer pronto el vello, único que no ejerce influencia perjudicial sobre la piel.

Aplicación sencilla, resultados positivos.

Precio: pesetas 3'50 la caja.

Se vende en BARCELONA en las perfumerías de: Vicente Ferrer y C.ª, Princesa, 1; Vidal y Ribas, Hospital, 2; Salvador Banús, Jaime I, 18; Vidal y Ribas, rambla San José, 43; Dalmau Oliveres, plaza Universidad, 6; Cendra y Caralt (S. en C.), Archs, 8; Riudor y Parés, Puerta del Angel, 14. Después de usarlo. Al por mayor: Perfumería Lafont, Fernando VII, 61; Eugenio Sarrá, Ronda San Pedro, 7; Jacinto Icart, Claris, 15.

MARCA REGISTRADA



Antes de usarlo



Después de usarlo

## AVISOS.

**FUERA LESAHUCIOS:** Defensa y apoyo eficaz de inquilinos y porteros. Rda. S. Antonio, 1, 3.º

**Telégrafos** Próximas oposiciones. Preparación completa. Precios módicos. Aribau, núm. 54, 2.º, 1.ª z 5

Señoritas bien parecidas que deseen ganar buen sueldo diario y posean nociones de canto ó baile, pueden dirigirse á la Sala Argentina todos los días laborables, de 11 1/2 á 12 1/2 de la mañana. z 5

Asuntos judiciales: Consulta y tramitación económica. Rbla. del Centro, 14, 1.º; de 9-11 á 1.ª

**Males secretos** Estrechez, flujo y demás afectos de las vías urinarias, 35 años de éxitos. Curación rápida con el tratamiento depurante del doctor Mutjé. San Pablo, 15, pral. Consulta de 10 á 12. Se contesta gratis por correo. f 0

**Papeletas Monte-Pio** y joyas, se compran. Calle del Pino, núm. 7. 0

Hombrero soltero 25 años desea cualquier trabajo de noche. L. Correos, b. tranvía 12, 785. 06

**Dinero en 1.ª, 2.ª y 3.ª hipoteca desde el 5 por 100 anual y en letra á propietarios, comerciantes é industriales desde el 112 por 100 al mes sobre planos sin retirar y demás garantías. Hospital, 6, entresuelo, de 9 á 1 y 3 á 7.**

**PRESTAMOS** (gestión) rápidos á industriales y propietarios, hipotecas. Reserva. Cardenal Casañas, 10 y 12, 1.ª, 1.ª De 11 á 1 y de 5 á 7. 0

**Negocio positivo** de seguros renta y porvenir precisas desde cinco mil duros grandemente garantidos, imposible pérdida. Inútil agentes. — Ofertas por carta á M. B. B., rambla Centro, 37, anuncios. 03

**CASAMIENTOS** En pocos días gestiona los documentos para celebrar el matrimonio. San Pablo, 77, 2.ª, 2.ª 2

**IDOLOR DE MUELASI** Se cura gratis en 2 minutos y sin creosota.

**Conservador DE LA BOCA** del doctor Sastre y Marqués. Con este precioso remedio se evitan todas sus enfermedades. Hospital, 109, farmacia. Casa especial en jarabes medicinales. 0

**DINERO** en primera hipoteca sobre valores, desde el 3 por 100 anual en letra á propietarios y comerciantes desde el medio por 100 al mes, y en segunda hipoteca, indivisos y usufructos, géneros y toda garantía que convenga. Rambla de Santa Mónica, número 4, entresuelo. 0

**PARTIDA DOBLE** CALCULO, REFORMA LETRA, Francés, etc. Enseñanza seria por perito práctico de libros, liquidaciones, quiebras, revisión de cuentas, etc. Pelayo, 32-1.º

**VENÉREO-SÍFILIS-IMPOTENCIA** Curación pronta y en 8 á 12 días de blenorragias, ó sea **PURGACIONES** gota militar, estrechez úlceras, catarros, etc. Tratamientos modernos sin olor ni dolor. Diríjase al Consultorio Clínico, Rambla del Centro, 15, pral., Barcelona. Horas: de 9 á 11 m.ª y 6 á 9 noche, 1 pta.; de 11 á 1 y de 4 á 6, 2 ptas. Especial 5 ptas. Los obreros pobres de 9 á 11 m.ª y 6 á 9 noche 0,50.

**PURGACIONES** antiguas, se curan en 8 ó 10 días comprando Perlas Verdes del Dr. Galvey, 4 ptas. caja. **PURGACIONES** recientes con Perlas Budalep, 3 ptas. caja. **GOTA MILITAR** con Inyección York y Glóbulos Duros, 3'50. **ORINA** toda irritación en 24 horas, con Sándalo Alemán, 3'50. **IMPOTENCIA** Se cura en 15 ó 30 días con Perlas Inglesas, 5 ptas. — Casos rebeldes ó antiguos con Gránulos Japoneses del Dr. Kato, 10 ptas. Venta: Rambla Flores, 4. — Se remiten fuera.

**Al 4 y 112** por 100. Hipotecas en dos días. J. Valeta de Arquer, abogado. Ausias March, 55. Disponibles de 500 á 50,000 duros. 10

Señorita francesa, joven, elegante, desearía casarse con señor de posición. Escribir: Lista correos. billete tranvía 90,584. Sra. 25 años, desea casarse con caballero edad y posición. Lista correos, cédula P. C.

**FRANCÉS** práctico, 5, 7 y 10 ptas. Pelayo-4-pral.

Vda. con algo de capital, desea cab. serio como huésped. R.: calle S. Pablo, 76, 1.ª, 2.ª, esc. z

**Perruquero** que sepa trabajar bien el postizo, se le facilitará local y trabajo. Razón: Tallers, 16, perfumería.

**CLÍNICA DR. GALLEGO** 18 — CONDE DEL ASALTO — 18.

Montada con todos los adelantos modernos.

**VÍAS URINARIAS - MATRIZ VENÉREO - SÍFILIS - ORINA**

Aparatos para ver la vejiga. — RAYOS X.

**Purgaciones** Curación radical en pocos días por crónicas que sean.

**Impotencia** Cura segura y rápida con nuestra medicación.

Consulta de 11 á 1, de 3 á 5 y de 6 á 9.

**PODER NATURAL**

Desarrollad vuestras fuerzas mentales y adquiriréis este poder sutil que domina, no solamente la materia, sino las mentes de otras personas. Este poder es la herencia que tiene todo ser humano para que, haciendo buen uso de él, pueda adquirir todo lo que en justicia le pertenece. J. Carreté (mentalista). Escudillers, número 75, 2.ª, 2.ª, escalera izquierda.

**PARA BAILAR**

sin caer en ridículo en sociedad, acudid á la enseñanza Nadal. Clases prácticas especiales para uno solo. Ciegos Boquería, 2, entresuelo.

Terrenos para acensar en puuto Inmejorable y junto plaza Horta. Roig, 26, entresuelo, 2.ª

Su excelencia señor Príncipe de Niscemí ha nombrado administrador general por toda España á don Angel Giacosa Settimo y don José Pausas Coll, por asuntos que convengan, censos, arriendos, laudemios, etc., etc. Unicos apoderados: Torrente Vidalet, número 20. Gracia y Mun-taner, número 17. Barcelona. 4

20,000 duros para las hipotecas, hay disponibles; t. directo. Pza Palacio, 2, 2.ª, 2.ª

Hay Srtas. educadas, de buen porte, que desean colocarse dignamente. R: Baños Nuevos, 4, 2.º

Décimo de 31 Diciembre 1909, número 25,691, desde ayer carta en Lista.

Srta. huérfana, educada é instruída, solicita colocación sin pretis R: Baños Nuevos, 4, 2.º

Viuda joven, trabaja, de buena familia, desea casarse con Sr. formal. R: R. S. Ant.º, 10, k.

Srita. joven desea hallar otra de las mismas condiciones pª tener piso á medias. n. Fortuny-8 an.

Cab.º mediana edad, con carrera y capital, desea casarse con Srta. ilust.ª y agrac.ª Condal-5-1.º

Srta. joven que vive con su madre, casaría con Sr. de posición. R: Alvarez, 10, escribiente.

Viuda y señorita jóvenes y finas, desean casarse. Hospital, 102, 1.ª, 1.ª

Srta. fina, educada, trabaja en casa, casará con cab. serio. R.: calle S. Pablo, 78, 1.ª, 2.ª, esc. z

Se restauran muebles á domicilio ó en casa del Restaurador. Lealtad, 2, 2.ª, 1.ª z

Buena proporción: El que desee aprender el oficio de peluquero barbero, con prontitud, perfección y economía, con clases de día y de noche. en la antigua Academia verdad, de F. Mir, Ferlandina, 25 (frente la Casa Caridad).

## Empleos y colocaciones.

**Jardinero-agricultor**, de 49 años, soltero, con buenas referencias solicita plaza para torre ó huerta R.: plaza Virreina, escritorio 1. z 7

**Pianista repentista**, se ofrece para café, cine, sociedad, colegio. Informes: Bailén, 63, 3.º, 2.ª z 8

**Oficialas y aprendizas peleteras**, se necesitan. R. Pino, 3, 1.º, peletería. b 9

**Faltan buenas maquinistas para pañuelos de vora «foradada»**. Villarroel, 145. z 2

**Buen ajustador**. Se necesita para maquinaria de precisión. Inútil ofrecerse sin referencias de buenos talleres. Presentarse de 6 á 7 tarde. Bruch, 127, 1.º, 2.ª z 2

**FALTA un aprendiz para camisería**. Rambla Cataluña, 74. z 8

**Comestibles**: Falta un joven que sepa algo del oficio. Baluarte, 25, Barceloneta. o 9

**Maquinista buena y medias oficialas que sepan coser bien faltan**. Vich, 9, tienda. Gracia. sz 8

**Aprendiz de 14 á 15 años se necesita en la fotografía** Perelló, y se darán clichés á retocar, con preferencia á retocador que habite cerca de Gracia. Calle Golondrina, n.º 4, Gracia. sz 8

**Jaime Vachier** Fábrica Platería y Joyería. Asturias, 24, Gracia. Faltan oficiales para hacer mangos á destajo. io 10

**Aprendiz con buenas referencias**. Calle Fernando VII, 23. z 8

**Chico para recados de unos 12 años que sepa leer y escribir y conozca las calles de Barcelona se necesita**, ganará enseguida. Razón: Bosch, Pino, número 9, anuncios. o 8

**Modista** Falta una buena oficiala. Bruch, 87, tienda. 2

**Faltan chicas de 14 á 15 años**, trabajo fácil, buen jornal, Valencia, 155, 3.º, 1.ª

**Se necesitan muchachas de 10 á 14 años para trabajo fácil**. Regomir, 13, 3.º

**Encuadernaciones**. Faltan plegadoras y cosedoras de libros. Baja de San Pedro, 71.

**Falta un buen oficial y aprendizas para cajas de cartón**. Hospital, 141, 2.º, interior.

**Se necesita un aprendiz cajista**. Bou de San Pedro, 11.

**Corredor á comisión** que conozca el ramo de máquinas de escribir, se desea. Dirigirse por escrito, bajo H. 1,262 B. á Haasenstein y Vogler, Fernando, 2.

**Oficialas** planchadoras, faltan. Llull, 9, detrás Parque.

**Para el extranjero falta buena planchadora**, libre, con informes. R.: Virreina, escribiente 2.º

**Aprendiz para taller de ebanistería y carpintería**, se necesita. Rambla de Cataluña, 97.

**Faltan medio oficiales carpinteros ó ebanistas**. Amalia, 12 bis, 1.º, 2.ª

**Empleos y colocaciones para ambos sexos**. Hospital, 102, 1.º, 2.ª

**Aprendiz** Se necesita. Nueva San Francisco, 27, almacén. 2

**Joven de 15 á 16 años: se necesita con buenos informes**. Call, núm. 1, quincallería. z

**Falta corredor para la venta de postales; una dependienta que sepa leer y escribir; una aprendiz**. Calle Vidrio, 7. 8652

**Aprendiz para recados, se necesita**. Bazar Luis XV, Princesa, 5, sombrerería. z

**Faltan medio oficial y aprendices bastoneros**. Tantarantana, núm. 4, principal. z 2

**Sastre: Falta medio oficiala, un aprendiz ó aprendiz**. Cadena, 22, 3.º, 2.ª z 8

**Práctico en masajes, se ofrece á domicilio para dentro y fuera**. Escribir: postal E. C., Robador, 39, 3.º, 2.ª 896z

**Matrimonio joven sin hijos desea portería, marido guardia municipal**. Carmen, 63, 2.º, 1.ª z 2

**Sastre falta una media oficiala adelantada y aprendizas de doce á trece años, ganando enseguida**. R.: Goya, 8 (antes Junqueras) Gracia. z 4

**Falta un aprendiz de 14 á 17 años, ganando 10 pesetas semanales**. Tamarit, 164, tienda. z 2

**Se necesita trabajador de 18 á 25 años, que sepa paleta, á todo estar, para el trabajo de una casa**. Razón: Xuclá, 6, kiosco Esperanto. 1

**Faltan corredores á sueldo ó comisión y fácil venta**. Razón: Centro Internacional, Ronda San Antonio, 35, 2.º, 1.ª 959j

**Modista** Faltan medio oficialas. Talters, 21-23, 2.º, 1.ª

**Se necesitan maquinistas ojaleras**. Balles, 81, 4.º, 1.ª 2

**Se necesitan muchachas para telares de cintas**. Riereta, 33, 5.º, 2.ª 2

**Matrimonio joven desea compañía de señora**. Diputación, 383, 1.º, 2.ª 5

**Aprendiz para camisería, falta uno con buenas referencias**. Call, 5. 2

**CHICO para recados, falta**. — Cortes, número 504, 4.º, 2.ª

**Faltan oficiales y medio oficialas modistas**. Sepúlveda, 178, 2.º, 2.ª

**Falta una buena maquinista zapatera**. — Plaza Oriente, 14, tienda de curtidos.

**Faltan dos aprendices confiteros**. — Cruz Cubierta, 116. Hostafranca. 2

**Sastrería** Hacen falta buenas chalequeras. Trafalgar, 5, 2.º, 1.ª

**Aprendiza modista** Tapinería, 58, zapatería.

**Modista** Se necesitan medio oficialas; no se vela. Doctor Dou, 7, portería.

**Practicante de medicina y cirugía, se necesita**. Claris, 47, 3.º, 2.ª

**Planchadoras** faltan oficialas. — Calle Cambios Nuevos, 8, T.

**Precísase costurera para reparar y planchar**. Valencia, 245, 2.º, 1.ª

**Faltan bordadoras de medias**. Calle Universidad, número 79, 2.º, 4.ª

**Planchadoras** faltan buenas oficialas. Acequia, 2, tienda. 2

**Medias** Faltan buenas bordadoras y se enseñan. Valencia, 349, 1.º, 2.ª

**Faltan oficialas modistas**. — Lancaster, número 13, entresuelo, 2.ª

**SE NECESITAN buenos oficiales zapateros de escaquin**. Calle de Poniente, 46, 2.º, 3.ª 2

**Modista** Oficialas, faltan. — Rambla Santa Mónica, 19, 2.º

**Corredor para la venta en plaza, de vinos de Jerez, que sea activo, se solicita**. Ofertas: Lista Correos, cédula 86,671. 5

## LA ACTIVIDAD no cobra anuncios.

**VENDE** frutas y comestibles, alq. 5 ds., jardín, á prueba, calle Montaña (Clot).

**FABRICA** de gaseosas.—Herboristería barata.

**FABRICA** de jabón.—Comestibles y carne urge.

**TABERNA** y comidas gran punto San Martín.

**TIENDA** comestibles con tostadero de café urge.

**COLMADO** lujoso á pba.—Fonda acred.<sup>a</sup> barata.

**TIENDA** comestibles barata por lo que den.

**ZAPATERIA** á prueba.—Mercería barata urge.

**TIENDA** confecciones en blanco cerca mercado.

**TOCINERIA** á toda prueba.—Casa de huéspedes.

**KIOSCO** restaurant, gran jardín, sitio el más ameno y concurrido.

**TRASPASO** en Rbla. Flores.—Hojal.<sup>a</sup> chafían.

**FABRICA** de plumeros.—Lechería á prueba.

**PLANCHADORA** barata. Pelnadora á prueba.

**LAVADEROS** céntricos.—Café p. 250 ds. á pba.

**PESCA** salada á prueba.—Taberna C. Asalto.

**BARBERIA** barata.—Carnicería.—Mesa pan.

**CARBONERIA** bar.<sup>a</sup>—Traspaso calle M. Gracia.

**TINTORERIA** á pba.—Herrería en Hostafranchs.

**D. HIGUERAS.**—Poniente, 61, 2.º, 2.º

**IMPRESA** se vende una **MINERVA** y una **BOSTON** tamaño fóleo prolongado, un gran surtido de titulares casi nuevas con sus cajas y chivaletes. Se darán á mitad de precio. Informarán: Librería Salvatella, Zurbano, número 6, Barcelona.

### SOLO POR CUATRO DIAS

Mobiliario: Por ruptura de enlace lo vende familia distinguida al precio que ofrezcan: dormitorio, despacho salón, paraguero, lámparas, comedor, piano y caja caudales. Lauria, 91, 1.º, 1.º

Por ausentarse de Barcelona se traspasa taller de modista situado en el punto más céntrico, con mucha clientela, en buenas condiciones, con muebles y géneros ó sin ellos. Razón: Nueva San Francisco, 56, 1.º

## ¡HERPÉTICOS!

tomad el

## AZUFRE LÍQUIDO

del Dr. Terrades

y os curaréis. Es más activo que las aguas sulfurosas de los manantiales.

Para uso externo, la Pomada de azufre líquido del mismo autor.

DE VENTA EN LAS FARMACIAS.—PROVEEDORES:

**Sres. Pérez Martín y C.ª**

Madrid: Alcalá, 9.

BARCELONA: Notariado, 5 y 5.

**Kiosco** refrescos bien situado, casi regalado, se vende. R.: Buenavista, 10, 1.º, 1.º, Gracia. z

**Vendo** carrito y jaca solo ó junto y jardinera. Tapiolas, 25. 865z

Se venden 2 máquinas de zapatería, una de coser empeines y otra de remiendos. R.: Aribau, número 156, tienda. 867z

**Lavaderos**, se venden. Razón: Borrrell, número 65, tienda. No se admiten corredores. z

**Traspaso:** Tienda dos puertas frente los Encantes. R.: Bajada S. Miguel, 2, portería. z 4

**Ocasión:** Varios objetos para pastelería y leche. Oria Carretón pequeño, bandejas, caldera y cassetas cobre, batidores y banqueta, jarros y latas para leche, copas, platos y platos con taza para chocolate, farol carruaje nuevo. Rambla Cataluña, 65, lechería. 8901



**APRENDIZ** para un taller de electricidad, se necesita. Valencia, 286, interior.

**Se necesitan** dos medio oficiales carpinteros. Ferlardina, 65.

**Planchadora** Falta oficiala. Zurbano, 7, (entre Plaza Real y Escudillers).

**Meritorio** y aprendiz, bien pagados, pre. con sus padres. R.: Fortuny, 8, entl.º, 2.º

**Faltan** maquinistas para pañuelos algodón, «bo ra foradada». Calle Fortuny, 5, 1.º, interior.

**Tapicero:** Medio oficial, se necesita. Pasaje de Román, 106, bajos. Gracia.

**Fotografía Toll.** Faltan aprendices. Calle Carmen, 50, 2.º

**Meritorio** ganando 25 ó 30 pesetas, con buenas referencias, falta. Roig, 26, entl.º, 2.º

**Falta** medio dependiente que sepa pesar bien. Aribau, 21, MOMOTOMBO.

**Maquinistas rayadoras** y aprendizas para «bo ra foradada», faltan. Plaza Junqueras, 5, pral.

**Faltan** maquinistas y aprendizas para blanco. Vertrallans, 5, 3.º

**Se necesita** un aprendiz colchonero, Calle Gerona, 77.

**Señoras:** Se solicitan con sueldo ó comisión. Escribir á F. B. Rambla Centro, 57, anuncios. z

**Agentes Montepíos** Se necesitan. Petritxol, 12, 2.º, 1.º; de 3 á 5. z

**Aprendizas** para calados á mano en pañuelos de seda. Carmen, 28, pral.

## Ventas.

**SE VENDEN** baratos, por liquidación de la casa Zamora, Sabater y C.ª, todos los enseres de almacén, compuestos de una estant.ª completa, escritorio, báscula; prensa y demás. R.: Bruch, 22. r

Se vende un carro con matrás nuevo. Cortes, número 535, comercio de maderas. iz

**SE VENDE** un nivel marca «Trocton», nuevo; visible de 10 á 12. R. Gerona, 62, 5.º, 1.º z

**Vendo** bastida con 14 botas, 1 mostrador para aceite. Razón: San Rafael, número 77, taberna, Hostafrancha. 744z z

Se venden algunos muebles. Paseo San Juan, número 106, 5.º, 1.º; de 11 á 14. z

**Cangu:** Tienda acreditada de carne y tocino, por ausentarse el dueño se vende á prueba. Poco alquiler. Razón: Manso, 68, 2.º, 2.º az

**Perros** y cachorros perdigueros, razas puras. San Pablo, 70, Cruz Blanca. z

Por ausentarse se vende tienda de carne y pesca salada. R.: Rosellón, núm. 142, portería. 5

**Casa** de 2 tiendas y 4 pisos en la calle de Durán, Sans; da el 6 por 100 limpio, vendo por 15.000 pesetas. Razón Tallers, 22, cerrajería. f z

**La pañería La Inglesa**

acaba de realizar sus géneros á cualquier precio, en lotes ó cortes sueltos, en la calle Aviñó, núm. 7, entresuelo, Almacén de paños. io

**Máquinas de escribir** de todas marcas á mitad de precio con garantía, accesorios en general, precios reducidos en todos los artículos. Claris, 56, entresuelo, entre Cortes y Diputación. z 4

**Piano** cruzado (verdadera ocasión), superior y nuevo, precio muy ventajoso, Calle Santa Lucía, 3, 1.º z

## AMOROSAS y POÉTICAS VIOLETAS RUSAS DE QUENTIN

Si son para una *novia*, porque su sabor celestial la harán suspirar por un beso.—Si son para un *no-*



*vio*, porque su suave fragancia embriagarán su ternura. La *abatida esposa olvidada* recobrará el cariño de su marido con estas **VIOLETAS**, porque ellas la darán labios frescos y boca sabrosa. El marido

*desamado* atraerá con estas **VIOLETAS** la pasión de su esposa, pues aunque fume y beba licores su aliento será delicioso.—En las Cortes y en los Salones ya lo han visto los elegantes que las **VIOLETAS RUSAS DE QUENTIN** son el alma seductora de la mujer y el espíritu conquistador del hombre.—*Cajita artística de aluminio, 2 pesetas.—Certificada por correo, 2'30.*

En Barcelona: Segalá, Rambla Flores, 4; V. Ferrer y C.<sup>a</sup>, Princesa, 5; Vidal y Ribas; E. Sarrá; Doval, Vergara, 4; S. Icart; Lafont.—Agente: F. JANNSENS, Valencia, 275.—Barcelona. 2

**Bicicleta** de ocasión, vendo, Calle Ancha, núm. 33, 3.º, 1.ª de 8 á 9 noche.

**Piano** cruzado, marca «Ortiz y Cussó», se vende. Razón: Rosellón, 295, portería. 3

**Lavaderos** claros y á toda prueba, se venden. Poniente, 61, 2.º, 2.ª

**Tienda** comestibles, aparroquiada y barato alquiler, por 100 drs., la venden Roig, 2, 1.º, 1.ª

**Ganga:** Vendo por ausentarme tienda comestibles y colmado á mitad precio, acreditada, con mucha parroquia, chaflán dos puertas, mejor trato de Barcelona. Razón: Jaime Vilagines, Gerona, 112, casa comidas. 21

**Se vende** por falta de salud una lechería anti-gua. Darán razón: calle de Jaime Giral, número 27, tienda. Horas: 11 á 3. 2

## VENTA DE ESTABLECIMIENTOS

casas, torres y terrenos  
Casa 30 años existencia. Roig, 2, 1.º, 1.ª

**Alpargatería** Se traspasa la de la calle Espalter, 6, con ó sin géneros.

**Lechería** y mesa de pan, 2 puertas, acreditada, por asuntos familia. se vende. Carmen, 41, p.ª

**Taberna**, casa comida, mesa copeo, aparroquiada, esq., rodeada fábricas, vde. Roig, 2, 1.º, 1.ª

**Escaparates** y estantería, se vende. Arco Junqueras, 7.

Por retirarse del negocio, se vende acreditado establecimiento. R.: Zurbano, 3. 4

**Piano** magnífico, cruzado, de ocasión. R.: Paseo San Juan, 29 (cerca Caspe).

**Tienda** para una señora que gana 3 ptas. diarias, v. p. 60 ds. Tallers, 12, tda.; de 3 á 7.

**Peluquería** con 7 sillones, mucho trabajo, céntrica, por retirarse, la venden. Roig, 2, 1.º, 1.ª

**Taberna** de copeo, antigua, de gran parroquia, por retirarse, se vende. Carmen, 41, portería.

**Casi de balde** y como á ganga, se vende Bar y casa comidas, mucha parroquia. Virreina, esc. 4.

## Compras.

Se compran vidrios y cristales viejos. San Se-  
vero, número 1. 718z 10

**JOYAS** Perito-tasador **MOYERA**,  
8 Rambla de las Flores, 8.  
Gran ventaja para el que tenga que venderlas. 0

**Compro** oro, plata, platino, y dentaduras.  
Unión, 12, tienda, próximo Rambla

## ALHAJAS

brillantes, perlas, esmeraldas, oro, plata, platino y dentaduras. Paga más que nadie.  
Conde Asalto, 6 tienda; frente Crédito Lyonés

**ORO** plata, platino, galones, piedras preciosas y dentaduras, única casa que compra, pagando todo su valor.  
Calle del Hospital, 40, Joyería, frente á la iglesia de San Agustín.

**Máquina** para cortar confecciones, se necesita una que pueda funcionar con un motor de un caballo fuerza.  
Proposiciones: Plaza del Rey, 2, pral., 2.ª 2

## Huéspedes.

Casa particular desean 1 ó 2 caballeros, á todo estar, trato familia. Pelayo, 24, 3.º, 2.ª 1

**Huéspedes** á todo estar 13 ds. al mes. Platería, 49, principal, entrada por Brosoli, 2. 57

**Una Sra.** necesita 1 ó 2 caballeros á toda asistencia. Aribau, 23, 2.º, 2.ª 2

**Se desea** 1 ó 2 caballeros con toda asistencia Ciudad, 13, 4.º, 1.ª 0

**Bonita habitación** con asistencia ó sin. Tallers, núm. 15, 1.º, 2.ª 8121 8

Casa particular cede 2 bonitas habits., balcon calle, con ó sin. Nueva S. Francisco, 5, 3.º, 2.ª 21

**ABONOS** de 60 comidas, 30 ptas.; 50 id., 15 ptas.; 14 id., 8 ptas., á todo estar, con desayuno, 45 ptas. Boquería-21-pral.

Casa particular desea caballero á toda asistencia o solo á comer. Villarroel, 60, 2.º, 1.ª 19

Se ceden bonitas habitaciones á todo estar á caballeros ó comer solo. Fontanella, 8, 3.º, 1.ª 12

**Gratis:** Razón de casas de huéspedes de lujo y todos precios. Xuclá, 6, k.º Esperanto.

**Sra. castellana** ofrece habit. con asist. Consejo Ciento, 288, 1.º, 2.ª, junto Rbla. No hay niños. 6

**Cortes, 662, 1.º, 1.ª** Hermosa habitación con asistencia. Luz eléctrica. 866z

Casa particular alquilará habitación, con ó sin asistencia. Bruch, 49, 3.º, 2.ª

**Dr. Dou, 19, 1.º-1.ª** deseo 2 ó 3 cab.s á todo estar. Habits bien ventiladas y con armario de luna.

**Srta. distinguida**, desea cab.º formal á comer solamente; trato exquisito. Condal, 5, 1.º

**Bonitas habits** para caballeros ó matrimonios, á todo estar ó sólo dormir Hospital, 47, 2.ª

Se desean 1 ó 2 caballeros á todo estar, trato esmerado. Elisabets, 5, entresuelo, 1.ª

**Aribau, 13, 1.º, 2.ª** Asistencia y bonitas habits., balcon calle; buen trato, precios módicos. 4

**Sra. castellana** cede gabinete con ó sin; precio módico. Jerusalén, 52, 2.º, 2.ª, esq. Carmen.

**Magníficas habitaciones** para alquilar, á todo estar. Pelayo, 22, 2.º, 2.ª 2

**Sra. sola**, cede habit.s con asistencia á caballero Sra. ó matrim.º Calle Universidad, 79, 2.º, 4.ª

**A**ribau, 20, 1.º, 2.ª Gran habitación con ó sin asistencia para 1 ó 2 caballeros. 2

**B**onita habitación con ó sin. A todo estar 2 pesetas. Tallers, 71, entresuelo, 1.ª

**A**ribau, 57, 5.º, 2.ª Hermosa habit. con ó sin asist.ª, á Sra., Cab.º ó matrim.º en familia. 5

**S**eñoras solas desean huésped único que quiera estar bien cuidado. R: Xuclá, 6, k.º Esperanto.

**H**abitaciones para dos caballeros á todo estar, balcón chafán. Aribau, 15, 2.º, 2.ª

**G**RATIS: Razón de casas de huéspedes de todas clases y precios. Hospital, 102, 1.º, 1.ª

**H**uéspedes á todo estar, 60 ptas. mes y semanales 14 ptas. Hospital, 101, 1.º, 2.ª 0

**S**e desean uno ó dos caballeros á todo estar. Muntaner, 24. Razón, portería.

**D**eseo caballero ó señora ó dos amigos: trato familia, balcón, 14 duros. Aribau, 24, 2.º, 2.ª

**S**eñora ofrece bonita habitación con asistencia. Puertaferrisa, 25, 2.º, 1.ª

**H**abitaciones lujosas con baño, lavabo, waters, luz eléctrica, propias para personas de posición. Palmes, 54, 1.º, 1.ª

**S**eñora castellana cede higiénicas y confortables habitaciones con pensión, á 1 ó 2 señores respetables. Claris, 38, 2.º, 1.ª 3

**V**alencia, 224, 5.º, 2.ª Casa particular cede buenas habitaciones á caballero formal, á todo estar. Hay principal.

## Alquileres.

**F**uerza matriz eléctrica y gran cuadro con lo- tencias por arrend. R. Cortes-656, alm. derech. 10

**G**ran local con habitación en la calle de Hostafranchs número 30 (Cruz Cubierta). R.: Vilanova, número 17, almacén. 50

**H**ABITACION se cederá á caballero formal. Pelayo, 4, pral. 4

**L**OCAL de planta baja con fuerza de vapor. Carretas, número 43.

**T**orre: Se alquila una en San Gervasio, rodeada de jardín, con mucha agua, luz eléctrica y gas, 16 ds. mensuales. R.: Rosich, 2, 5.º, 1.ª z 2

**C**asa particular cederá habitación á caballero ó señora. Virreina, escribiente 5.º

**S**ra. sola de carácter cederá bonita habitación independiente á Sr. R.: Virreina, escrib. te 4.

**T**ORRE en S. Boy, 36 ds. año, jardín, frutales, agua superior. R: Baja S. Pedro, 26, tienda. 4

**S**e ceden habitaciones sin asistencia. Librería, 7, 1.º

**J**unto á la Rambla Sra. sola ofrece bonita habitación independiente. R: Alvarez, 10, escrib. te

**F**amilia castellana cede habitación á 1 ó 2 caballeros. Nueva San Francisco, 5, 1.º, 2.ª

**E**n la Rambla de Cataluña, 40, 5.º, 1.ª, por 16 duros al mes se cede á caballero sin manutención espaciosa sala amueblada con magnífico piano, con balcón á la Rbla.; hay gas y electricidad. i

## Pérdidas.

**A**nteayer se extravió perra color rubio, cuello y pecho blancos; se gratificará. Salvá-4-e.º-2ª2

**P**ERRITA pequeña color canela que atiende por «Nana» se ha perdido. Se gratificará bien su devolución. Santa Ana, 2, perfumería. 1

**E**l viernes en el tranvía de la avenida del Tibidabo se perdió un paquete con método imposición voz. Se estimará su entrega Paja-3-tienda 1

**S**e agradecerá la devolución de un billete de 50 pesetas que el domingo por la tarde se le perdió á un pobre cobrador en la calle de Urgel, desde Aragón á la calle de la Cera. Razón: Cera, núm. 40, tienda. 8951

**A**yer por la tarde se extravió un perro fox terrier; el que lo hubiese encontrado se servirá devolverlo al Palacio de la Ilusión, en donde se le gratificará.

## Sirvientes.

**F**alta sirvienta de 20 á 30 años independiente, para carnicería. R: Carders, 44.

**S**e colocarán cocineras, criadas para todo y niñas. Ronda San Antonio, 88, El Modelo.

## ANUNCIO OFICIAL

Caja de Ahorros y Monte-pío de Barcelona.—Sucursal número 2 (San Pedro).—La Dirección avisará á los que tengan ropas empeñadas en esta Caja de Ahorros y Monte-pío, Sucursal num. 2 (San Pedro), cuyas fechas de empeño ó renuevo sean anteriores al 30 de Setiembre último inclusive y correspondan á los resguardos números del 80,657 al 100,000 y del 1 al 14,484 inclusive, para que se sirvan pasar á redimir ó prorrogar sus préstamos, pues que de lo contrario se procederá á la venta de los mismos en pública almoneda el jueves, día 21 del actual, á las 9 de su mañana. Barcelona 1.º de Julio de 1910.—El Director de turno, N. Joaquín Carreras.

# Seccion telegráfica y telefónica

## Consejo de ministros.

Madrid, 12 Julio (2 tarde).

A las dos menos cuarto ha terminado el Consejo de ministros celebrado en el Tribunal Supremo. Se han ocupado, según han manifestado los ministros á la salida, de la marcha de los debates parlamentarios y de las interpelaciones que les han sido

anunciadas á varios ministros. De estas interpelaciones la más importante es una que seguramente explanará un diputado carlista sobre inspección de la enseñanza oficial. El señor Burell, de acuerdo con el Consejo, sostendrá que la enseñanza es libre y sobre ella no pueden ejercer inspección ninguna ni los párrocos ni los obispos.

Se ha acordado que el ministro de Fomento salga esta tarde en el expreso para Barcelona con objeto de presidir la Junta de Obras del Puerto y conferenciar con el ingeniero sobre el proyecto de reforma de ejecución de obras formulado por aquella Junta. Hay en el proyecto algunas deficiencias, á juicio del ministro, que el señor Calbetón desea que se corrijan, y, en vez de perder tiempo discutiéndolo por medio de comunicaciones, el ministro, personalmente, trata de evitarlas y corregirlas, para poder presentar el oportuno proyecto á las Cortes inmediatamente.

El Consejo ha aceptado una invitación del Gobierno belga para que el Gobierno español envíe una representación á la Exposición que allí se celebra. Para el mes de Octubre irá á Bruselas un ministro, quizás el propio presidente del Consejo.

A Méjico y Chile también se enviarán embajadas para las Exposiciones que se organizan en ambas Repúblicas. Sobre esto aun no hay decidido nada ni se ha pensado en las personas que han de ir.

Del Vaticano no se ha recibido aun la protesta contra la ley del candado. Llegará pasado mañana. El señor Ojeda se encuentra enfermo y por esta causa las negociaciones están paralizadas.

De la situación de los refugiados en Francia también se ha ocupado el Consejo. A los que estando en situación legal regresen, el Gobierno procurará atenderlos, como se ha hecho en otras ocasiones en que ha habido crisis obrera.

El Gobierno desea conceder un crédito extraordinario para conmemorar el centenario de las Cortes de Cádiz.

—Por nuestra significación—ha dicho el señor Canalejas—estamos obligados á ello; pero hay dificultades en la tramitación de un expediente de esta índole cuando el Consejo de Estado ha entrado en vacaciones.

Para evitarlo el señor Canalejas invitará en el Congreso á los diputados andaluces á que presenten una proposición de ley pidiendo el correspondiente crédito, que es el camino más corto.

Como el Parlamento lleva trazas de estar abierto todo este mes y quizás parte del próximo, el Consejo ha acordado que el próximo domingo salga para San Sebastián el ministro de Estado como ministro de jornada.

El de Marina ha dado cuenta de una instancia del general de infantería de marina señor Del Río pidiendo que al pasar á la reserva se le conceda la categoría de teniente general.

En el Consejo que presidirá el rey el 16, cuando venga para asistir en Segovia á la inauguración del monumento á Daoiz y Velarde, dará cuenta de esta instancia al rey.

### El viaje de Calbetón.--Estupefacción.

Madrid, 12 Julio (4 tarde).

El ministro de Fomento visitará la Granja experimental de Barcelona.

Las declaraciones del señor Canalejas en el Congreso de que no puede concederse la amnistía por constarle al Gobierno que se está conspirando y que entre los que conspiran hay algunos individuos de la minoría republicana, ha producido verdadera estupefacción, más que por el hecho, por haber salido de labios del señor Canalejas. No todos se han impresionado por igual con la declaración, siendo los aludidos los que más festivamente han acogido las palabras del presidente del Consejo.

### El detenido de Valencia.—Un cadáver.

Madrid, 12 Julio (5 tarde).

Valencia.—Respecto al detenido á bordo del *Pampa* se ha averiguado que cuando el citado vapor llegó á Barcelona, como el capitán tenía orden de dejar al expulsado en el primer puerto español que el buque visitara, le invitó á bajar á tierra. El expulsado le suplicó que le dejara continuar el viaje hasta otro puerto, y el capitán hubo de acceder. Al llegar el *Pampa* á Valencia se le repitió la invitación y nuevamente se ha negado á desembarcar el expulsado de Génova, alegando la circunstancia de ser hijo de esta provincia y no desear de ningún modo volver á su tierra.

En el registro que aquí se lleva de los anarquistas no figura el detenido. El gobernador de esta provincia ha telegrafiado al de Barcelona para comprobar algunos ex-

tremos de la declaración del detenido y conocer si es cierto lo que dice de la personalidad del sujeto en cuestión. A este fin será remitida á Barcelona la correspondiente ficha.

*Bilbao.*—En la playa de Algorta ha aparecido el cadáver del secretario del Consulado alemán. Las autoridades fueron al Consulado á dar el pésame. Se ahogó en Ses-tao. Tenía 24 años.

## SENADO

Madrid, 12 Julio (6 tarde).

El señor Montero Ríos declara abierta la sesión á las tres y media. En el banco azul el ministro de Marina. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas.—El conde de Casa Valencia pide que se coloque una lápida en la casa donde vivió y murió Valera. Luego reproduce el ruego que formula en todas las legislaturas sobre el reparto de la correspondencia.

El señor Polo y Peyrolón protesta de la forma en que se ha proveído la cátedra de Latin del Instituto de Valencia.

El señor Burell, que acaba de llegar á la Cámara, contesta á ambos senadores. El señor Olmedillo interviene, diciendo que el caso denunciado por el señor Polo y Peyrolón referente al nombramiento de un catedrático de Valencia no es nuevo, pues hace 38 años ocurrió otro análogo. (Risas.)

Una voz: ¿Cuántos años tiene S. S.? (Más risas.)

Rectifica el señor Polo y Peyrolón, pidiendo que se regule el ingreso en el profesorado para evitar que haya catedráticos que ocupen sus puestos ilegalmente.

El señor Burell rectifica, defendiendo la legalidad del nombramiento celebrado en el ministerio de Fomento sobre el proyecto de ley creando el Instituto de Crédito Agrícola, con objeto de examinarlo antes de intervenir en la discusión de este proyecto. Pide también, ante el requerimiento que le han hecho algunos diputados amigos suyos, que la Comisión abra una información para que pueda escuchar á aquéllos antes de dar dictamen.

El presidente ofrece poner en conocimiento del ministro de Fomento el ruego formulado por el señor Rahola.

Orden del día.—El general Ochando apoya una proposición pidiendo una pensión para la viuda é hijos del general Rizo.

Se toma en consideración, así como otras de carreteras, y se levanta la sesión á las cinco y cuarto.

## CONGRESO

Madrid, 12 Julio.

Se abre la sesión á las 3'30, bajo la presidencia del conde de Romanones. En escanios poca concurrencia. Las tribunas llenas desde mucho antes de empezar la sesión. En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación y Hacienda.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas.

Varios diputados formulan ruegos de interés local.

El señor Salvatella se ocupa de unas hojas impresas que han puesto en circulación los 600 españoles que están en la frontera francesa y que han anunciado su propósito de entrar juntos en España, aunque sea contra la voluntad del Gobierno. No quiere discutir la cuestión en su aspecto legal. Afirma que hay algunos que están muriéndose de hambre en las poblaciones francesas y estima que atenderlos sería cuestión de humanidad y ruega al Gobierno diga si es su propósito que esos hombres tengan esperanzas de mejorar su situación por medio de una disposición legal.

El señor Canalejas agradece el tono mesurado en que se ha formulado la petición y dice que por eso contestará á ella, pues á los desplantes no contestaría. Dice que en la frontera francesa se han celebrado mitines intolerables, en los cuales se ha dicho que se entraría en España violentamente, y eso no será, como tampoco será el propósito de conmemorar el aniversario de la semana trágica, ó gloriosa, que eso yo no lo discutiré; pero el Gobierno no tolerará el menor acto de violencia y apelaremos, si es preciso, á la fuerza material para los que quieran ir por terrenos ilegales. En manera alguna toleraremos que se altere el orden; los que quieran entrar en España con armas, como han dicho, sufrirán el encuentro con la fuerza pública. Respecto á la amnistía pedida] entraba en su ánimo concederla, pero no en los términos expuestos. Me

decía ayer don Emilliano Iglesias que ó concedía la amnistía ó se exigiría por todos los medios. Pero ¿qué idea se tiene de mi dignidad? Yo no puedo ceder ante semejantes amenazas.

El señor Iglesias Ambrosio: Yo no dije eso.

El señor Lerroux: Dice el señor Iglesias que no dijo semejante cosa.

El señor Canalejas: Pues me pareció oírlo.

El señor Iglesias Ambrosio: Ahí está el *Diario de las Sesiones*.

El señor Canalejas: Repito que con amenazas nada se conseguirá y que no he de tolerar guapezas.

El señor Soriano: Pero ¿quién habla de guapezas? S. S. es un pequeño Maura, un Maura de rayadillo. (Risas y rumores. Protestas en la mayoría.)

El señor Canalejas, indignado, dice al señor Soriano que no se pueden tolerar sus interrupciones ni los diálogos que entabla con los oradores. Eso—añade—es una tiranía intolerable. (Aplausos en la mayoría.) Yo me dirijo al señor Salvatella y le digo que los que al otro lado de la frontera formulan amenazas que no las practiquen, porque recibirían un gran desengaño.

El señor Salvatella rectifica y dice que hay que tener en cuenta que diputados y gobernantes pueden hablar serenamente; pero que hay muchos hombres al otro lado de la frontera que se mueren de hambre y están desesperados. Añade que lo que desea es que se conteste, no á las amenazas, sino que se diga si esos hombres pueden tener alguna esperanza. Yo ya sé—agrega—que junto á esos infelices hay muchos vividores. (Muy bien en la mayoría.) Yo conozco á algunos que explotan á esos infelices, pero conozco otros que son desgraciados y la contestación del señor Canalejas llevará más miedo á los que querían entrar sin violencia en España. Porque si se fueron por los sucesos de Julio, ¿cómo van á volver sabiendo que van á ser barridos por la fuerza pública? Termina diciendo que él no ha conspirado nunca, pero encuentra natural que conspiren los que aspiran á derrocar el régimen, y no cree que la amnistía signifique un pacto con el enemigo.

El señor Canalejas: Pero ¿qué duda hay de que pueden volver á España los que no han cometido delito? Lo que yo no puedo tolerar, lo que el Gobierno no puede tolerar son los desplantes anunciados en mítines que han indignado á España y escandalizado á Europa. Estaba dispuesto á presentar un proyecto de amnistía; pero ¿cómo voy á traerlo si todas las tardes estoy oyendo hablar aquí de revolución? Mientras se use ese lenguaje no habrá amnistía.

El señor Azcárate dice que, fiados en las palabras de benevolencia del señor Canalejas, hubo tres refugiados que no habían cometido ningún delito que se internaron en España y han sido detenidos en Palamós. Advierte que el hambre no admite espera y por eso urge que el Gobierno hable con claridad.

El señor Canalejas le dice al señor Azcárate que le dé los nombres de estos tres individuos que han sido detenidos en Palamós y serán libertados. Respecto á la amnistía dice que no es sólo por las amenazas por lo que no la concede, sino por los trabajos revolucionarios que está en el deber de conocer y cuyos representantes están en esta Cámara. Hay que saber si esa minoría que preside S. S. hace unas cosas aquí dentro del Congreso y otras fuera. Yo no puedo pensar en traer una amnistía en una Cámara donde parte de esa minoría está conspirando. (Rumores.)

El señor Azcárate rectifica y dice que la minoría republicana vive dentro de la legalidad en el Congreso, con las reservas hechas de explicar el alcance de la promesa del cargo de diputado.

El señor Canalejas: Lo mismo que S. S. no podrían hablar todos los diputados que se sientan en esos bancos.

El señor Contreras Carmona dirige un ruego al ministro de Gracia y Justicia.

El señor Semprún pide que se hagan obras públicas en la provincia de Sevilla.

El señor Moles formula un ruego al ministro de Fomento que nos es imposible oír desde la tribuna por el ruido que hacen los diputados.

El señor Jorro dirige también un ruego al ministro de Fomento.

El señor Iglesias (don Dalmacio) ruega al ministro de Hacienda que tome en consideración la indicación hecha por parte de la Prensa para que se abra un concurso para otorgar á la entidad que mejores proposiciones presente la formación del catastro.

Orden del día.—Se aprueban los dictámenes de la Comisión de presupuestos sobre los proyectos de concesión de créditos.

Continúa el debate sobre la contestación al mensaje de la Corona.

Pablo Iglesias rectifica. Se lamenta de haber sido demasiado franco en sus manifestaciones.

taciones, pero advierte que él dice cuanto siente. Dice que anunciar que los vientos sembrados en Cataluña pueden traer tempestades no es amenazar, sino observar. Los socialistas no anhelamos esta situación, que creemos á nadie conviene; pero aseguramos que en Cataluña la situación es crítica y los Gobiernos que no la resuelvan pueden tener que sufrir graves consecuencias, y las sufrirán seguramente. El señor Lacierva, que decía que nosotros habíamos cometido el crimen de oponernos á la guerra, no dijo que quisieran esa guerra. La clase media no la quería; tampoco la clase obrera, y advierto de ahora para siempre que cuando hable de clase obrera me referiré á los obreros socialistas únicamente, aun cuando sé que hay otros muchos, organizados ó sin organizar, que simpatizan con nosotros; pero no quiero arrogarme representaciones que no tengo. Todos sabéis que la guerra de Melilla motivó todo cuanto aquí, en la Península, ocurrió. Todos sabéis las tremendas consecuencias que esa guerra ha tenido y las que aun puede tener. ¿Cómo había Ferrer de organizar un movimiento que tenía semejantes móviles?

El señor Iglesias (Dalmacio): ¡Pobrecito! (Rumores.)

Pablo Iglesias: ¡S. S. se dice religioso y habla con esa ironía de un muerto! Yo no soy religioso y aunque se hablara de mi mayor enemigo guardaría respetos á un muerto. (Bien en los republicanos.) Repite que la clase obrera ha de hacer cuanto sea posible para evitar la repetición de pasados hechos. No me explico—dice—los argumentos del señor Lacierva sobre la coalición republicano-socialista, cuando yo la he explicado bien en los mitines y aquí la otra tarde. Vuelve á hacer consideraciones sobre este tema, insistiendo en que el peligro de que sucumbiera la libertad unió á republicanos y socialistas. Dice que los mayores enemigos de la monarquía han sido los conservadores, que con sus desaciertos la han puesto en peligro. Si yo fuera monárquico—exclama—odiaría á muerte al señor Maura. (Rumores.) El que los socialistas reconociésemos que el señor Lacierva había tenido aciertos en la aplicación de la ley del descanso dominical prueba la sinceridad é imparcialidad de nuestro proceder; pero no todo son laureles en la cuestión social para los conservadores, porque hay leyes informadas por el Instituto de Reformas Sociales que no han sido resueltas por el señor Lacierva en el sentido deseado por los obreros. También se ha hecho oídos de mercader por el Gobierno conservador á muchas reclamaciones que le hicimos los socialistas. La conjunción con los republicanos no nos impedirá seguir en nuestras reclamaciones y en aquellos trabajos que consideremos necesarios para la clase obrera. Advierte que el proyecto de ley de huelgas que elogió el otro día el señor Lacierva lo han combatido los socialistas. Hace ligeros comentarios sobre esta ley, afirmando que la huelga política, con ó sin anuencia de las autoridades, se hará cuando sea necesaria y si no se puede organizar públicamente se hará reservadamente. El obligar á los obreros—dice—como les obliga esta ley á declarar ocho días antes que se va á ir á la huelga es matarla, porque se previene á los patronos, y los obreros no van á esta clase de huelgas por gusto, sino para utilizarlas como arma de reivindicación. El señor Lacierva—añade—confundió lo que dijo Millerand, pues éste se refería á los empleados del Estado, como lo son los ferroviarios á que se refería. Explica las palabras que se le han atribuido de que él dijera á los soldados «tirad arriba y no tiréis abajo» en el sentido de que no se metieran en hechos pequeños. (Rumores.) Niega que los socialistas sean partidarios de la propaganda por el hecho en el sentido de que haya que matar á la autoridad ó al patrono. Matando al patrono sabemos que no conseguimos que se suba el salario; si acaso, hacemos la causa del heredero. (Risas y rumores.) Ahora bien; cuando el obrero ve que no hay ley que le ampare, que el dinero del plutócrata influye en la autoridad, ¿qué va á hacer? Para entonces es cuando dije que está justificado el atentado personal. (Fuertes rumores.) Vosotros que protestáis, de ¿qué solución le queda al perseguido en este caso? ¿Es que la monarquía no ha decapitado reyes? (Bien en los republicanos. Grandes murmullos en otros lados de la Cámara.) Decís que vengo aquí cumpliendo acuerdos internacionales. Los socialistas de todos los países abominan de la guerra y de ella hemos de abominar, naturalmente, nosotros. ¿Es que no la abomináis también vosotros? Los socialistas españoles lucharíamos en primer término por los intereses de nuestros obreros. La guerra no debéis quererla los que sois religiosos, porque no habéis de querer el derramamiento de la sangre de vuestros semejantes. Para conseguir que se acaben las guerras lo mejor y más rápido es ir al desarme. Le dice al señor Lacierva que no se ha enterado bien de lo ocurrido en el Congreso socialista de Stuttgart. Allí el criterio más radical—dice—fué el de Hervé; pero el que predominó fué el contrario y el acuerdo se tomó por unanimidad. Expone lo que equivocadamente se dice de los socialistas alemanes y franceses, tachan-

do á los primeros de patriotas y á los últimos de antipatriotas, cuando unos y otros son iguales.

Pregunta al señor Lacierva cómo no habiéndose verificado ningún registro en el Centro Obrero obra en su poder la carta que el otro día leyó. ¿Es que la correspondencia de los ciudadanos, aquellos días, en vez de ir á su destino, iba á manos del ministro de la Gobernación? Hablando de su prisión á fines de Julio dice que le chocaba ver que cuando un juez un día se le mostraba blando, al día siguiente estaba severo ó viceversa. Esto lo atribuye á la vacilación que había en las alturas, que no sabían por qué decidirse. Se extraña de que se asombren de que él se declare solidario de las llamadas hordas de los sucesos de Barcelona los hombres que se dijeron hijos de la revolución, los hombres que por eso mismo se han hecho también solidarios de los que pueden llamarse crímenes como consecuencia de la revolución. Explica el antimilitarismo de los socialistas. Dice que en éstos hay una gran variedad de matices y muchos que no son socialistas son también antimilitaristas, pues no quieren la supremacía del poder militar. Sabemos—dice—que la desaparición del Ejército no es cosa inmediata; pero indudablemente ha de desaparecer como cosa inútil, cuando la sociedad se halle organizada de modo tal que no necesite luchar con antagonismos de ninguna clase. Entonces los que vivan lo pasarán mejor que ahora, incluso los militares, no ya los soldados, sino los jefes y oficiales. (Risas y rumores.) Hasta en lo militar en Alemania se tiende á disminuir una institución que demanda grandes dispendios al país.

Defiende la honradez del movimiento revolucionario de Barcelona. Hablando de la organización obrera dice que ésta no se creó por el capricho de un hombre y, por lo tanto, es un absurdo atribuir á Ferrer la organización de la Solidaridad Obrera en Barcelona. Se ocupa de las fluctuaciones que la organización obrera ha tenido en Barcelona y dice que Solidaridad Obrera tomaría alguna parte en los sucesos de Barcelona, pero no fué la directora de ellos, porque no podía haberla. Se quiere hacer ver—dice—unas veces que lo que predominaba eran los elementos radicales y otras los de Solidaridad Obrera. Lo indudable es que se quiere á todo trance ver el modo de complicar á Ferrer. Insiste en que hubo gran crueldad en la represión, como lo prueban los mismos datos que leyó el señor Lacierva, pues dijo que á más de mil procesados se les sobreseyó la causa, lo cual prueba que fueron á la cárcel indebidamente.

Relata la forma en que fueron sacados de Montgat, el 20 de Agosto, José Ferrer, Soledad Villafranca y otras personas que fueron desterradas á Alcañiz. Lee una carta de uno de los desterrados en la que se habla de las vejaciones que durante su odisea sufrieron. En Alcañiz se les negaba todo y para ir á otra parte consultaron con el señor Lacierva, quien prohibió que fueran á Madrid. También se negaron á admitirlos los gobernadores de Zaragoza y Valencia. Por fin se les admitió en Teruel después de mil trabajos.

El conde de Romanones llama la atención del orador porque lleva ya una hora rectificando.

El señor Iglesias (don Pablo): Soy nuevo aquí; pero tengo entendido que muchos diputados han empleado mucho más de una hora en rectificar. Sigue diciendo que el señor Lacierva presentó la otra tarde á Ferrer como un revolucionario y un conspirador; pero no dijo nada que demostrara que había sido el autor de los sucesos de Barcelona. Hay otro detalle y es el viva que Ferrer dió ante los cañones de los fusiles. No dijo viva la anarquía ni viva la República; dió el viva de lo que él amaba, el viva la Escuela Moderna! Y no cabe pensar en posturas gallardas para desfigurar la verdad cuando se está á las puertas de la muerte. Termina diciendo que el tribunal militar se equivocó al fallar el proceso Ferrer y que el señor Lacierva, que goza fama de gran jurisconsulto, debió ver, al examinar el proceso, los grandes defectos que tenía. (Bien en los republicanos.)

El señor Salillas rectifica. Empieza extrañándose de que los señores Maura y Moret no hayan pedido la palabra habiéndose aludido en este debate con insistencia á las dos últimas crisis. Recuerda que el señor Moret habló en las Cortes pasadas del rayo que mata en las alturas, extrañándose que después de esto hayan producido tanta impresión unas palabras de Pablo Iglesias. También recuerda que cuando los últimos días de las pasadas Cortes se trató á la ligera de los sucesos de Barcelona había dos criterios: el de la blandura, intentado por el señor Moret, y el de la dureza por el señor Lacierva. Alude á la pregunta que el señor Maura hizo al señor Moret sobre si patronizaba la protesta extranjera sobre el fusilamiento de Ferrer. Entonces los conservadores aplaudieron al señor Maura; en cambio, hoy se produce un gran silencio en la Cámara. Discurre sobre la crisis de Octubre y dice que mientras otra cosa no se

pruebe hay que creer que los liberales vinieron al Poder impulsados por la corriente de protesta de Europa, que vió un gran peligro en la permanencia en el Poder de los conservadores. Refiriéndose al viaje del rey á Barcelona, acompañado del señor Mauchas, dice que tuvo una significación especial, que era un viaje á beneficio de las derechas. Habla luego de las causas de la guerra de Melilla y ruega que quien pueda le diga á quién interesaba la guerra, si era á una Compañía llamada Hispano-Marroquí que radica en Barcelona. Añade que en los sucesos de Julio el señor Lacierva ha seguido el sistema de información policiaca, mientras que Ossorio ha seguido el que pudiéramos llamar una información de carácter social. En las informaciones policiacas la verdad tiene que resultar necesariamente oscurecida. Hace un examen de la policía de Barcelona y dice que ésta tiene un vicio de origen por su fin político.

El conde de Romanones le llama la atención por las proporciones que da á su discurso.

El señor Salillas: Parece que estoy haciendo obstrucción.

El señor Canalejas: Sí que lo parece.

El señor Salillas: Pero he de decir que esta obstrucción es sólo mía, que no me la impone ninguna minoría, sino un principio honrado. Yo digo que si en este debate no quedara bien aclarado lo que se ventila, quedaría deshonorado este Parlamento y hasta ese Gobierno. (Rumores.)

El señor Canalejas: Un poco menos.

El conde de Romanones: Pues para que todo se ventile han de hablar todos y no pueden hacerlo mientras S. S. no se calle. (Risas.)

El señor Salillas: Pues ¿no decía el señor Canalejas que venía dispuesto á discutirlo todo con las minorías?

El señor Canalejas: Pero no á perder el tiempo.

El señor Salillas sigue hablando entre grandes murmullos y se lamenta de que no le escuchen los diputados, diciendo: Yo creía que en el Parlamento había hombres y no hay más que criaturas. (Risas mezcladas con protestas.)

El presidente le obliga á que explique sus palabras y el señor Salillas lo hace en forma que excita la hilaridad de la Cámara, manifestando, entre otras cosas, que para hablar de la figura de Ferrer, recogiendo apreciaciones que mereció su discurso del otro día, necesitaba un momento de formalidad. (Nueva llamada al orden.)

Tras algunos incidentes se prorroga la sesión; pero el señor Salillas renuncia á seguir hablando, porque no encuentra la Cámara en las condiciones por él deseadas para escuchar las importantes manifestaciones que tiene que hacer.

El señor Lacierva rectifica y dice que al ser prohibidos mitines sin estar suspendidas las garantías constitucionales no se faltó á la ley. Lee documentos en que se da cuenta de que en Palafrugell y Granollers, donde funcionaron Juntas revolucionarias, hubo cortas de líneas é incendios. Dedicar grandes elogios al señor Ugarte y dice que el Gobierno conservador, al enviarle á Barcelona, lo hizo pensando en la necesidad de hacer una gran información imparcial, cosa que podía llevar á cabo el jefe del ministerio fiscal de España por sus altas dotes de inteligencia y moralidad. Asegura que no conoció al señor Pastor hasta después de haberse fallado el proceso Ferrer. Suponer que un general podía estar bajo la dependencia del Gobierno es lo que ya dije el otro día: la falta de valor para acusar á un tribunal militar, interpretando esta falta de valor como un ataque al Gobierno. No se afirma de qué manera el Gobierno ejerció coacción sobre el auditor general de Cataluña. Se habla mucho sobre ello, pero no se aporta prueba alguna. No niega el orador que los miembros del Comité de Defensa Social de Barcelona le visitaron, como le visitaron muchos elementos sociales, para protestar de los sucesos y pedir el castigo de los culpables. Niega que dictara las medidas de represión que se le atribuyen. Sobre lo dicho por el señor Iglesias Ambrosio de competencias de jurisdicción é informes contradictorios entre uno y otro auditor manifiesta que son cosas por él ignoradas y que no tiene por qué meterse en ellas. Niega que se le enviara copia del proceso Ferrer y de los documentos hallados en los registros practicados. Lee una carta de Ferrer á Malato.

El señor Iglesias Ambrosio: Pero S. S. no lee lo que dice el defensor de Ferrer.

El señor Lacierva lee el informe del asesor, que fué base para decretar la libertad provisional del señor Iglesias Ambrosio, diciendo que, según afirmación de otros concejales, estaba en el Ayuntamiento, lo cual demuestra—dice, dirigiéndose al señor Iglesias Ambrosio—que S. S. no simpatizaba con los revolucionarios.

El señor Lerroux: Estaba en el Ayuntamiento á la hora en que se le suponía en las barricadas. A estas horas estaba don Dalmacio en la ratonera. (Risas.)

El señor Iglesias (Dalmacio): Estaba junto á una camilla de la Cruz Roja.

El señor Lacierva contesta á Pablo Iglesias, diciendo que mientras los socialistas estimaban la guerra de Melilla como de conquista, los conservadores la estimaban de defensa nacional. Insiste en que los socialistas debieran recordar lo que los conservadores hicieron en favor de los obreros con leyes de carácter social. Repite lo que dijo á este respecto en su discurso. Dice que es necesario saber bien el criterio del socialismo español en política. Se ocupa de los acuerdos tomados en varios Congresos socialistas, entre ellos el de Amsterdam, en que se prohibió la lucha parlamentaria de acuerdo con la clase burguesa y la oposición al bloque en Francia. El problema antimilitarista lo eludían los socialistas, pero los alemanes se decidieron á tratarlo para que no lo hicieran los socialistas franceses. Discurre sobre los acuerdos del Congreso de Stuttgart, analizándolos. Después dice que se celebró otro Congreso en el que Bebel apoyó el socialismo y luego en el Reichstag expuso su deseo de crear una Alemania grande. Aporta otros datos en los que se declara que el socialismo alemán era partidario de la expansión colonial. En Amsterdam reuniéronse los anarquistas y acordóse la huelga general contra la guerra y el boicot á los arsenales del Estado. En otro Congreso anarquista declararon los reunidos no tener patria.

Los socialistas han seguido las ideas de Ferrer. Yo no digo que Ferrer crease Solidaridad Obrera; afirmo que contribuyó á su creación con su dinero. Vosotros en Barcelona habéis seguido lo dispuesto por los sindicalistas franceses, en contra de los acuerdos de los socialistas de Stuttgart, uniéndoos á un partido burgués republicano. No tengo que demostrar nada en contra ni en pro de Ferrer. Aténgome sólo al fallo de un tribunal militar que ha examinado las pruebas con arreglo á la ley. (Aplausos de los conservadores.)

Se levanta la sesión.

## De presupuestos.—Liberales y demócratas.

Madrid, 12 Julio (12 noche).

La Comisión de presupuestos se ha reunido para seguir el estudio del proyecto. No hay ningún dictamen nuevo.

Un moretista decía en el salón de conferencias que circula el rumor de una aproximación entre Moret y Canalejas sobre la base del nombramiento del señor Pérez Caballero para la Embajada de París y de hacer trabajos para que el señor Gasset sea ministro.

El señor Moret intervendrá en el debate de la discusión del mensaje. Su discurso tendrá más trascendencia de la que se cree. Nadie conoce su pensamiento; quizás provoque votación nominal para deslindar los campos del partido liberal.

Interrogado sobre esto el señor Canalejas ha dicho que sus noticias no coinciden con dichos rumores.

—El Gobierno declara—ha añadido—que hará cuestión de Gabinete la aprobación del mensaje. Quien no lo vote dejará de ser ministerial.

## Deseo de abreviar.—Estaquillas.—Huelga.

El Gobierno ha iniciado algunas gestiones para conseguir que se apresure el debate político. El ministro de Gracia y Justicia habló al señor Azcárate del asunto y éste dijo que consultaría con la minoría republicana, pues le consta que varios de sus individuos tienen el propósito de intervenir en el debate.

Dúdase que se consiga abreviar la discusión, aunque se intentará. El señor Maura hablará mañana.

Ha sido ordenada la construcción de 40,000 estaquillas para tiendas de campaña. En Cuevas se han declarado en huelga 500 mineros por no cumplir los patronos el acuerdo sobre horas de trabajo.

## Hinchando el perro.

El ministro de Fomento suspendió el viaje á Barcelona cuando ya estaba en la estación, donde recibió recado del señor Canalejas diciéndole que regresara inmediatamente al Congreso. Esto, unido á la llegada del señor Muñoz y á las manifestaciones del señor Canalejas de que los republicanos conspiran, ha causado gran expectación.

Los periódicos preguntan qué pasa en Barcelona.

Las palabras del señor Canalejas han motivado muchos comentarios. Unos las encuentran indiscretas; otros elogian la virilidad y el alto concepto de las responsabilidades del Gobierno.

**Oposición!—Tirantez.—Aumento:**

Madrid, 12 Julio (12 noche)

El Consejo de ministros ha acordado no conceder autorización para construir calderas con destino á los buques de guerra en La Maquinista Terrestre y Marítima de Barcelona.

Se ha asegurado que con motivo de la protesta contra la ley del candado se ha acentuado la tirantez de relaciones entre el Gobierno y el Vaticano.

El ministro de Fomento, contestando á un ruego del señor Moles, ha ofrecido modificar la ley de auxilios destinados al ferrocarril del Noguera-Pallaresa en el sentido de aumentar la subvención.

**Los nacionalistas.—A la salida del Congreso.**

En una de las secciones del Congreso reunióse la minoría nacionalista para cambiar impresiones sobre la marcha de los debates, acordando en principio que intervenga en ellos don Pedro Corominas; pero no se han tomado acuerdos concretos.

Terminada la sesión del Congreso, un grupo de obreros detúvose en la Carrera de San Jerónimo, por no poderlo hacer á la puerta del Congreso por las precauciones de la policía. Al pasar Pablo Iglesias los obreros aplaudiéronle y vitoreáronle, oyéndose algunos mueras á los conservadores. La policía detuvo á cinco obreros.

El señor Giner de los Ríos pidió la libertad de los detenidos al señor Canalejas. Este la concedió en seguida y los obreros fueron puestos inmediatamente en libertad.

**EXTRANJERO.**

(Servicio de la Agencia Havas)

**Contra un obispo.**

Lisboa, 12 (10'55).

El *Diario Oficial* de hoy publica la desaprobación del Gobierno á lo ejecutado por el obispo de Braga concerniente á la supresión de una revista religiosa.

Se advierte al obispo que el Gobierno está dispuesto á ser siempre la salvaguardia de las prerrogativas de la Corona y se le recuerda que es ilegal poner en ejecución determinadas disposiciones contra lo que prescriben las leyes del Estado.

Los periódicos, por regla general, aplauden al Gobierno y censuran al obispo de Braga por haber puesto en ejecución una orden del Vaticano sin la aprobación del Gobierno del reino. A propósito de este incidente los periódicos dicen que un clérigo de Oporto, amigo de los jesuitas, fué á Roma á quejarse de las doctrinas modernistas sostenidas por la revista *La Voz de San Antonio*.

**Ratificación.—Retiro de obreros.**

Paris, 12 (1'45).

La Cámara de diputados ratificó esta mañana las listas de candidatos propuestos por los diversos grupos políticos para la constitución de grandes Comisiones, ateniéndose al sistema de la representación proporcional.

El ministro de Trabajos ha enviado al Sindicato de obreros ferroviarios y á otras Asociaciones obreras el proyecto de reglamento de retiro de obreros de las grandes Compañías, rogándoles que le transmitan las objeciones que crean oportunas.

**Consejo de ministros.—Comisiones.**

Paris, 12 (1'50).

El Consejo de ministros ha autorizado á M. Millerand para pedir á la Comisión senatorial que proponga la inclusión de Francia en la hora de la Europa Occidental adoptada por Inglaterra y España.

Han sido elegidos presidentes de las Comisiones de la Cámara los señores siguientes: Klotz, de Aduanas; Berteaux, de Guerra, y Delcassé, de Marina.

M. Deschanel, elegido presidente de la Comisión de Negocios extranjeros, ha pronunciado un discurso en el que ha manifestado que la Comisión dicha prestará al Gobierno todo su apoyo para mantener y estrechar los lazos con las demás naciones, lo cual es garantía de la independencia del país.

**Uno más.—Incendio.**

Paris, 12 (2'20).

*Londres.*—A consecuencia de las heridas que sufrió en el concurso de Bourva month ha fallecido el aviador Rolls.

*Halifax.*—Un colosal incendio ha destruído la población de Campbelton. Los Bancos, el Hospital, las iglesias y el teatro de la Opera están en ruinas. Se ha registrado un muerto.

**De conformidad.—La muerte de Rolls.**

Paris, 12 (6'52).

Se ha recibido un despacho del Gobierno español en el que éste se muestra conforme con el nombramiento de M. Geoffray para embajador de la República francesa en Madrid.

*Londres.*—Hé aquí algunos detalles del accidente que ha costado la vida al aviador Rolls:

Este se elevó á considerable altura, cuando de pronto la cola del aeroplano se rompió y el aparato empezó á balancear furiosamente de derecha á izquierda y vice-versa entre los gritos de horror de los espectadores. El desgraciado Rolls intentó en vano hacer recobrar el equilibrio al aparato; pero sus esfuerzos fueron inútiles, pues cayó con rapidez vertiginosa. Los médicos, que acudieron enseguida, afirmaron que no había esperanza de salvación para el desgraciado aviador.

**Las Comisiones de la Cámara francesa.—Disturbios.**

Paris, 12 (6'55).

La Comisión de presupuestos será presidida por M. Berteaux.

Ha sido nombrada la Comisión que debe entender en el asunto Rochette, la cual entrará en funciones el 20 de Agosto, bajo la presidencia de M. Jaurès.

*Salónica.*—Los griegos de Monastir han protestado contra la nueva ley religiosa. La gendarmería ha cargado contra una manifestación que se ha organizado, cayendo varios manifestantes al río. El orden ha quedado restablecido.

**La Chartreuse.—Los reyes de Bélgica.**

Paris, 12 (7'42).

El tribunal de casación ha visto el recurso entablado con motivo del asunto de la Gran Chartreuse, en el que se vió complicado el liquidador M. Leconturier. Según el informe, los perjuicios alcanzan á 2.498,000 francos. El tribunal ha considerado insuficiente la prueba.

A las cuatro de la tarde han llegado por la estación del Bosque de Bolonia los reyes de Bélgica, siendo recibidos por M. Fallieres y su esposa, el jefe del Gobierno, los ministros y altas personalidades. La guardia republicana ha rendido honores. Las baterías han hecho salvas.

Los reyes de Bélgica han conversado cordialmente con el presidente de la República y sus acompañantes. Después se han dirigido al ministerio de Negocios Extranjeros, donde residirán durante su estancia en París, siendo saludados cariñosamente por el público en el tránsito. Los reyes huéspedes han sido obsequiados con un banquete, al que han asistido 200 comensales, entre ellos MM. Loubet, Briand, Brisson, Dubost y altos funcionarios.

Después el rey de Bélgica ha recibido al Cuerpo diplomático.

**Elección.—En la Cámara de los Comunes.**

(Paris, 12 10'18).

*La Haya.*—Hoy se han celebrado las elecciones provinciales, resultando elegidos para formar parte de la primera Cámara 32 clericales y 18 liberales.

*Londres.*—Ha continuado en la Cámara de los Comunes la discusión del *bill* Skelton referente al voto femenino, el cual ha sido combatido por Mrs. Asquith y Balfour, que han sostenido que dicho *bill* no mejorará la condición de la mujer.

La Cámara ha decidido por 320 votos contra 175 pasar á la discusión del articulado